

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS PARA OBTENER  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**“RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MICRO Y LA  
PEQUEÑA EMPRESA EN LA REGIÓN DE AMAZONAS  
2017-2021”**

**Autor: Bach. Juan Ander Ruiz Tuesta**

**Asesor: Dr. Adolfo Cacho Revilla**

**Registro (.....)**

**CHACHAPOYAS - PERÚ**

**2023**

# AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM



## ANEXO 3-H

### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

- Datos de autor 1**  
Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): RUIZ TUESTA JUAN ANDER  
DNI N°: 44168302  
Correo electrónico: 4416830282@untrm.edu.pe  
Facultad: CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
Escuela Profesional: CONTABILIDAD  
**Datos de autor 2**  
Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): \_\_\_\_\_  
DNI N°: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Facultad: \_\_\_\_\_  
Escuela Profesional: \_\_\_\_\_
- Título de la tesis para obtener el Título Profesional**  
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MICRO Y LA PEQUEÑA EMPRESA EN LA REGIÓN DE AMAZONAS 2017 - 2021
- Datos de asesor 1**  
Apellidos y nombres: Dr. CACHO REVILLA ADOLFO  
DNI, Pasaporte, C.E N°: 41853971  
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) (<https://orcid.org/0000-0001-8335-4274>)  
**Datos de asesor 2**  
Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_  
DNI, Pasaporte, C.E N°: \_\_\_\_\_  
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) \_\_\_\_\_
- Campo del conocimiento según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE (ejemplo: Ciencias médicas, Ciencias de la Salud-Medicina básica-Immunología)**  
[https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde\\_ford.html](https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html)  
CIENCIAS SOCIALES - ECONOMÍA, NEGOCIOS - NEGOCIOS, ADMINISTRACIÓN
- Originalidad del Trabajo**  
Con la presentación de esta ficha, el(la) autor(a) o autores(as) señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.
- Autorización de publicación**  
El(los) titular(es) de los derechos de autor otorga a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado en el punto 2, bajo la *Licencia creative commons* de tipo BY-NC. Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación-RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

Chachapoyas, 25 de ABRIL de 2023

  
Firma del autor 1

\_\_\_\_\_  
Firma del autor 2

  
Firma del Asesor 1

\_\_\_\_\_  
Firma del Asesor 2

## **DEDICATORIA**

A Dios por darme la vida y permitir haber llegado hasta este momento tan importante en mi formación profesional y a mis padres por darme sus sabios consejos que me ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi gratitud y mi profundo agradecimiento a mis docentes, asesores por compartirme sus conocimientos y a mi familia por acompañarme en este proceso de aprendizaje para hacer realidad mi sueño el cual permitirá desarrollarme profesionalmente.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO  
RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ph.D. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA  
**RECTOR**

Dr. ÓSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES  
**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA  
**VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

Mg. CIRILO LORENZO ROJAS MALLQUI  
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

## VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS



### ANEXO 3-L

#### VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional externo ( ), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada “RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MICRO Y LA PEQUEÑA EMPRESA EN LA REGIÓN DE AMAZONAS 2017 - 2021” del egresado JUAN ANDER RUIZ TUESTA de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Escuela Profesional de CONTABILIDAD de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 10 de MARZO de 2023

Firma y nombre completo del Asesor

Dr. Adolfo Cacho Revilla

## JURADO EVALUADOR DE LA TESIS



---

**Mg. Dennis Brayan Baique Timaná**

PRESIDENTE



---

**Mg. Juana del Pilar Contreras Portocarrero**

SECRETARIA



---

**Mg. Cecil Wilmer Burga Campos**

VOCAL

# CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TESIS



## ANEXO 3-Q

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

“RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MICRO Y LA PEQUEÑA  
EMPRESA EN LA REGIÓN DE AMAZONAS 2017 - 2021”

presentada por el estudiante ( )/egresado (x) JUAN ANDER RUIZ TUESTA

de la Escuela Profesional de CONTABILIDAD

con correo electrónico institucional 4416830282@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

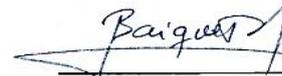
- La citada Tesis tiene 8 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (x) / igual ( ) al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- La citada Tesis tiene \_\_\_\_\_ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 26 de 12 del 2022

  
SECRETARIO

  
VOCAL

  
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....  
.....

# ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



## ANEXO 3-5

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 27 de Abril del año 2023 siendo las 10:00 horas, el aspirante: JUAN ANDER RUIZ TUESTA, asesorado por Dr. ADOLFO CACHO REVILLA defiende en sesión pública presencial () / a distancia ( ) la Tesis titulada: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MICRO Y LA PEQUEÑA EMPRESA EN LA REGIÓN DE AMAZONAS 2017 - 2021, para obtener el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Mg. DENNIS BRAYAN BAIQUE TIMANÁ.

Secretario: Mg. JUANA DEL PILAR CONTRERAS PORTOCARRERO.

Vocal: Mg. CECIL WILMER BURGA CAMPOS.

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría ( ) Desaprobado ( )

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 10:53 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

  
SECRETARIO

  
VOCAL

  
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:  
.....

# ÍNDICE

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS .....	v
VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS .....	vi
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS .....	vii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TESIS .....	viii
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS.....	ix
ÍNDICE .....	x
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xii
RESUMEN .....	xiv
ABSTRACT.....	xv
I. INTRODUCCIÓN .....	16
II. MATERIALES Y MÉTODOS .....	20
2.1. Objeto de estudio .....	20
2.2. Variable de estudio .....	20
2.3. Tipo de estudio.....	20
2.4. Diseños de la investigación.....	20
2.5. Población.....	20
2.6. Muestra y muestreo .....	20
2.7. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
2.8. Análisis de datos .....	20
III. RESULTADOS. ....	21

3.1. Identificación de la recaudación tributaria de las Mypes en los distritos de la Región de Amazonas 2017-2021 .....	21
3.2. Identificación de la recaudación tributaria de las Mypes de las provincias de la Región de Amazonas 2017-2021 .....	39
3.3. Análisis de la recaudación tributaria de las Mypes en la Región de Amazonas 2017-2021 .....	42
IV. DISCUSIÓN .....	44
V. CONCLUSIONES .....	46
VI. RECOMENDACIONES.....	47
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ....	48
ANEXOS .....	50

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2017 .....	21
<b>Figura 2.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la Provincia de Bongará, 2017.....	21
<b>Figura 3.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Chachapoyas, 2017.....	22
<b>Figura 4.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Condorcanqui, 2017.....	22
<b>Figura 5.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Luya, 2017 .....	23
<b>Figura 6.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Rodríguez Mendoza, 2017.....	23
<b>Figura 7.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Utcubamba ,2017	24
<b>Figura 8.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2018 .....	25
<b>Figura 9.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2018 .....	25
<b>Figura 10.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Chachapoyas, 2018.....	26
<b>Figura 11.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Condorcanqui, 2018.....	26
<b>Figura 12.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Luya, 2018 .....	27
<b>Figura 13.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Rodríguez de Mendoza 2018.....	27
<b>Figura 14.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Utcubamba, 2018.....	28
<b>Figura 15.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2019 .....	28
<b>Figura 16.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bongará, 2019 ..	29
<b>Figura 17.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Chachapoyas, 2019.....	29
<b>Figura 18.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Condorcanqui, 2019.....	30
<b>Figura 19.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Luya 2019 .....	30
<b>Figura 20.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Rodríguez de Mendoza, 2019.....	31
<b>Figura 21.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Utcubamba, 2019.....	32

<b>Figura 22.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2020 .....	32
<b>Figura 23.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bongará, 2020 ...	33
<b>Figura 24.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Chachapoyas, 2020.....	33
<b>Figura 25.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Condorcanqui, 2020.....	34
<b>Figura 26.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Luya, 2020 .....	34
<b>Figura 27.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Rodríguez de Mendoza 2020.....	35
<b>Figura 28.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Utcubamba, 2020.....	35
<b>Figura 29.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2021 .....	36
<b>Figura 30.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bongará, 2021 ...	36
<b>Figura 31.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Chachapoyas, 2021.....	37
<b>Figura 32.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Condorcanqui, 2021.....	37
<b>Figura 33.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Luya, 2021 .....	38
<b>Figura 34.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Rodríguez de Mendoza, 2021.....	38
<b>Figura 35.</b> Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Utcubamba, 2021.....	39
<b>Figura 36.</b> Recaudación tributaria en las provincias de la Región Amazonas, 2017.....	39
<b>Figura 37.</b> Recaudación tributaria en las provincias de la Región Amazonas, 2018.....	40
<b>Figura 38.</b> Recaudación tributaria en las provincias de la Región Amazonas, 2019.....	40
<b>Figura 39.</b> Recaudación tributaria en las provincias de la Región Amazonas, 2020.....	41
<b>Figura 40.</b> Recaudación tributaria en las provincias de la Región Amazonas, 2021.....	41
<b>Figure 41.</b> Recaudación tributaria en la Región Amazonas desde el año 2017 hasta año 2021.....	42

## **RESUMEN**

La investigación tuvo por objetivo determinar la recaudación tributaria de las Mypes en la Región de Amazonas 2017-2021. Se realizó una investigación básica no experimental, concluyendo que: La identificación de la recaudación tributaria en los distritos de la Región Amazonas ha identificado que los distritos que conforman la capital de la provincia es en donde se concentra la mayor recaudación tributaria, ya que estos concentran los negocios, comercios formales. Se puede identificar que del 2018 al 2021 ha existido un incremento que favorece a la recaudación tributaria y esto se debe a factores relacionados con la cultura tributaria. La provincia que tiene más recaudación tributaria es la provincia de Chachapoyas que es la capital del departamento de la Región Amazonas que es donde se concentra el comercio formal, existen las oficinas de la SUNAT para la recaudación tributaria y existe un mayor control tributario. La provincia de Utcubamba – Bagua presentan una recaudación tributaria importante que están ligadas al comercio ya que se encuentran conectadas con otras ciudades de Cajamarca, San Martín que permite ese dinamismo económico y el comercio formal que está ligado en la agricultura como el comercio del arroz, el cacao y el café. En la región Amazonas en los últimos cinco años a pesar del 2020 al 2021 encontrarse en periodo de emergencia sanitaria a mostrado un crecimiento paulatino en la recaudación tributaria lo cual juega un papel importante en el desarrollo de la Región.

**Palabras claves:** Recaudación tributaria, Mypes, Sunat

## **ABSTRACT**

The objective of the research was to determine the tax collection of Mypes in the Amazonas Region 2017-2021. A non-experimental basic investigation was carried out, concluding that: The identification of tax collection in the districts of the Amazonas Region has identified that the districts that make up the capital of the province are where the highest tax collection is concentrated, since they concentrate businesses, formal trades. It can be identified that from 2018 to 2021 there has been an increase that favors tax collection and this is due to factors related to the tax culture. The province that has the most tax collection is the province of Chachapoyas, which is the capital of the department of the Amazonas Region, which is where formal commerce is concentrated. There are SUNAT offices for tax collection and there is greater tax control. The province of Utcubamba - Bagua presents an important tax collection that is linked to commerce since they are connected with other cities of Cajamarca, San Martín that allows that economic dynamism and formal commerce that is linked to agriculture such as the rice trade, cocoa and coffee. In the Amazon region, in the last five years, despite being in a period of health emergency from 2020 to 2021, it has shown a gradual growth in tax collection, which plays an important role in the development of the Region.

**Keywords:** Tax collection, Mypes, Sunat

## I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a CPA. CINDY MARIBEL ANDRADE MORA (2018), en la investigación realizada sobre: “Evasión fiscal y su incidencia en la recaudación tributaria en los microempresarios de cantón Babahoyo, en los años 2016 - 2017”, concluye con lo siguiente:

- a) Las diferentes clases de evasión fiscal que son utilizados por la gran parte de microempresarios del sector empresarial de Cantón Babahoyo, están concentradas en ocultar sus ingresos, sustentado en omitir la entrega de comprobantes de ventas a los clientes o a su vez no facturando en su totalidad los ingresos realizados.
- b) Las razones encontradas que originan la evasión fiscal el objeto de la investigación, inciden directamente con el desconocimiento de la normatividad vigente, no existiendo un programa de capacitación de afiliados a la Cámara de Comercio y a su vez la falta de interés propio para solicitar al Servicio de Rentas Internas, seminarios o cursos de capacitación en asuntos tributarios practicando las conductas filosófica de la ética y la moral tributaria, como principales factores que determinan para fomentar una conciencia tributaria para el microempresario.
- c) Las normas adecuadas para el fortalecimiento para toda medida de control en la prevención de la evasión tributaria, influyen directamente con la intervención de expertos profesionales para difundir aquella información tributaria, mediante los puntos de información tributaria y contable. Asimismo, la creación de equipos multidisciplinarios con las áreas de control tales como Auditoría Tributaria, como la gestión tributaria y protesta juntamente con el departamento de planificación. (Andrade Mora, 2018)

Según los CP. JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA & SERGIO FRANCISCO ORTEGA MEDINA (2020), en su investigación titulado “Influencia de los beneficios tributarios en el pago del impuesto de las microempresas del sector de servicio zona 8 del ecuador”, en su artículo profesional de alto nivel se llegó a las siguientes conclusiones:

- a) La mayor parte de las aportaciones de los impuestos que son recaudados al estado ecuatoriano se hallan en el impuesto a la renta, lo que representa algunos cambios en la tasa de un 22% a un 25%, no obstante para los microempresarios son considerados estos aumentos como una desventaja en la economía para una nación, debido a la cantidad de desembolsos de sus utilidades que serían depositado al fisco,

en tal sentido se contribuye beneficiosamente al lugar donde se desarrolla una actividad empresarial, o en diferentes actividades de comercio e industria. Para aquellos microempresarios que ofrecen servicio es indispensable preservar los beneficios tributarios, sean aprovechados para el desarrollo sostenible de las microempresas.

b) Las aportaciones del impuesto a la renta es uno de los segundos tributos que son más recaudados de acuerdo a esta investigación, es indispensable considerar y mantener que los beneficios tributarios están en acorde a entregar más facilidades y oportunidades a los microempresarios, ya que estos son los que más aportan a la economía de estado, y con las facilidades que otorga la administración tributaria tienen mayores oportunidades para dar mejores tributos al país. (Saucedo Pulla & Ortega Medina, 2020)

Según la Bach. GISELLA GARCIA BARRIENTOS (2018) en su trabajo de investigación titulado “El régimen mype tributario del impuesto a la renta y su influencia en la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría en el Perú 2017” llegó a la conclusión general:

a) El trabajo de investigación realizado se establece dentro del primer año de su implantación del 2017, el régimen Mype del impuesto a la renta se obtuvo la información de la deducción de la recaudación tributaria de los impuestos a la renta de tercera categoría, que generó ampliar la base tributaria que busca el Estado asimismo dar realce e incentivar a los empresarios a la formalidad, lo que realizó fue de incentivar el traspase de muchos contribuyentes que hacen más del 50% del total que han venido tributando del régimen general acogiéndose al régimen mype tributario por la cantidad de ventas o partirse en varias, con el propósito de acogerse a muchos beneficios planteados. Se puede dar por concluido la reforma tributaria de implantación del régimen mype del impuesto a la renta afectó negativamente en las recaudaciones tributarias del impuesto a la renta. (García Barrientos, 2018)

Según la BACH. YUPA ZELA, EUGENIO (2018) en su trabajo titulado “Caracterización de la evasión tributaria, impuesto a la renta de tercera categoría y su incidencia en la recaudación tributaria en las mypes del sector comercio - rubro abarrotes del distrito Juliaca, periodo 2017” en la investigación se llegó a la conclusión:

a) El fraude fiscal del impuesto en la renta de tercera categoría influye de manera negativa en la recolección del impuesto de las Mypes del sector comercial de

abarrotes en el distrito de Juliaca en el año 2017, se debe a las variables evasión y recaudación tienen relación significativa (positiva entre los intervalos:  $0.8 < r < 1 = 0.95$ ).

b) El grado de recaudación de impuestos que tiene la SUNAT de las Mypes en el sector comercial, en el rubro de abarrotes en Juliaca – 2017 es moderadamente baja ya que el 50% registra tienen sus ingresos mensuales de S/10000 a S/30000 al mes, en segundo puesto ocupa el 30% de ingresos de S/ 30000 a más. Estas cantidades son elevadas y no se comprometen con la cancelación de los importes de S/ 20 mensuales (nivel I). Se observa fijamente existe evasión tributaria. (Yupa Zela, 2018).

Según la Bach. RIMARACHIN PERALTA REBECA LIDIA (2018) en la tesis denominado, “Evasión fiscal y su incidencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes mayoristas de abarrotes ubicados en la parada municipal de Bagua Grande - 2017. En la investigación llegó a la conclusión:

a) El grado de recaudación en los comerciantes mayoristas del sector abarrotes es en promedio medio alto y está influenciado por el estado ya que realiza diferentes acciones encaminado a reducir el riesgo de impago a un 47%, donde se encontró que no hay buena recaudación de los comerciantes de ese sector. (Rimarachin Peralta, 2018).

Según el BACH. JARVIK OSCAR GOSGOT CARO & LLERLITA CANTA POQUIOMA (2019) en su trabajo denominado, “Cultura tributaria y su influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad de Chachapoyas”. En su trabajo de investigación realizada se llegó a la conclusión general:

En el mercado modelo del distrito de Chachapoyas la recaudación de los tributos es registrada como alta a un 47% de los negociantes ( de acuerdo al promedio de la tabla 15), sin embargo el 35% de los contribuyentes es registrado como baja en su recaudación, por esa razón los mayoristas entregan comprobantes de pago a sus clientes, de igual forma son estrictos en exigir sus comprobante a sus proveedores, la cancelación de los tributos que hacen a la SUNAT son de las ventas realizadas, son responsables de hacer el pago de sus impuestos, se requiere mejorar la concientización a los comerciantes mayoristas y a los clientes para fortalecer la formalización de sus actividades. ( Gosgot Caro & Canta Poquioma, 2019).

La hipótesis planteada es baja la recaudación tributaria de la micro y la pequeña empresa en la Región de Amazonas 2017-2021, su objetivo general es determinar la recaudación tributaria de las Mypes en la Región de Amazonas 2017-2021 y se planteó los siguientes objetivos específicos identificar la recaudación tributaria de las Mypes en los distritos de la Región de Amazonas 2017-2021, identificar la recaudación tributaria de las Mypes de las provincias de la Región de Amazonas 2017-2021, analizar la recaudación tributaria de las Mypes en la Región de Amazonas 2017-2021.

## **II. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **2.1.Objeto de estudio**

Mypes de la región Amazonas

### **2.2.Variable de estudio**

**Variable 01:** Recaudación tributaria

### **2.3.Tipo de estudio**

Básico

### **2.4.Diseños de la investigación**

No experimental

### **2.5.Población**

**P1:** Está conformado por 70 distritos de la Región de Amazonas (Sunat, 2021)

### **2.6.Muestra y muestreo**

Por ser una población muestral se trabajó con los 70 distritos de la Región de Amazonas (SUNAT, 2021).

### **2.7.Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Se utilizó la técnica de la entrevista, aplicada a funcionarios de la SUNAT para conocer la información y desde el enfoque de la institución, la recaudación tributaria de las Mypes en la Región de Amazonas, de igual manera se empleó la misma técnica para obtener la información sobre recaudación tributaria por parte de los contribuyentes; Asimismo se utilizó el registro documental de la SUNAT, para obtener datos sobre la recaudación tributaria de los contribuyentes de la Mypes que tributan al gobierno.

### **2.8.Análisis de datos**

La investigación fue cuantitativa, se acopio toda la información recolectada, producto del trabajo de campo, posteriormente se procesó haciendo uso del SPSS para generar tablas y figuras de distribución estadística de la información las mismas que fueron interpretadas y analizadas de acuerdo a los objetivos planteado.

### III. RESULTADOS.

#### 3.1. Identificación de la recaudación tributaria de las Mypes en los distritos de la Región de Amazonas 2017-2021

AÑO 2017

**Figura 1:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2017



En la figura 1, se muestra que en la provincia de Bagua en el año 2017 tuvo una recaudación mayor de s/. 794,385.40 y la menor recaudación que fue del distrito de Copallín de s/. 1,009.99.

**Figura 2:**

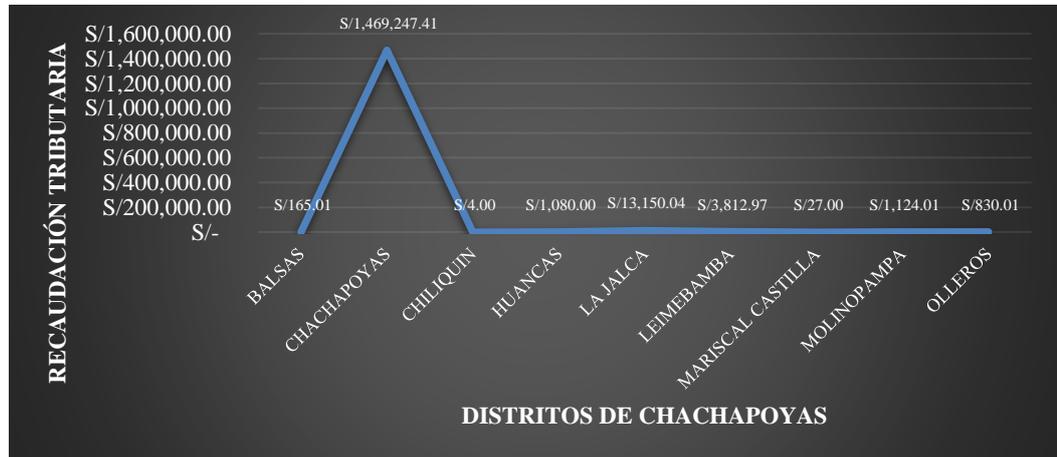
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bongará, 2017



En la figura 2, se muestra que en la provincia de Bongará en el año 2017 tuvo una recaudación el distrito de Jazán de s/. 111,898.22 y la menor recaudación que fue del distrito de Jumbilla de s/. 184.01.

**Figura 3:**

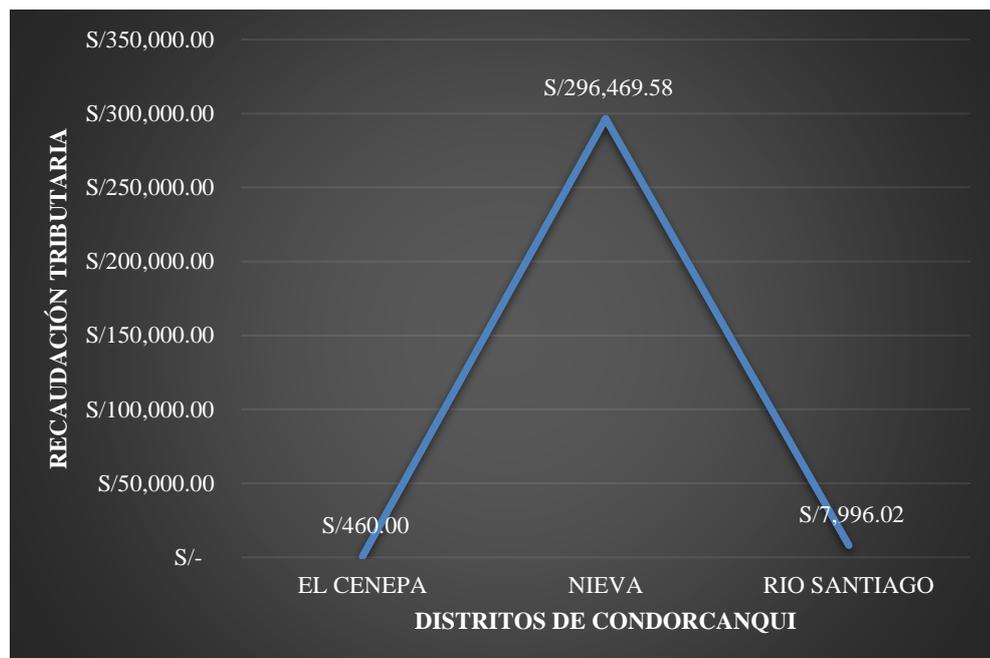
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Chachapoyas, 2017



En la figura 3, se muestra que en la provincia de Chachapoyas en el año 2017 tuvo una recaudación el distrito de Chachapoyas de s/. 1,469,247.41 y con menor recaudación fue del distrito de Chiquín de s/. 4.00.

**Figura 4:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Condorcanqui, 2017



En la figura 4, se muestra que en la provincia de Condorcanqui en el año 2017 tuvo una recaudación el distrito de Nieva de s/. 296,469.58 y con menor recaudación fue del distrito de El Cenepa de s/. 460.00.

**Figura 5:**

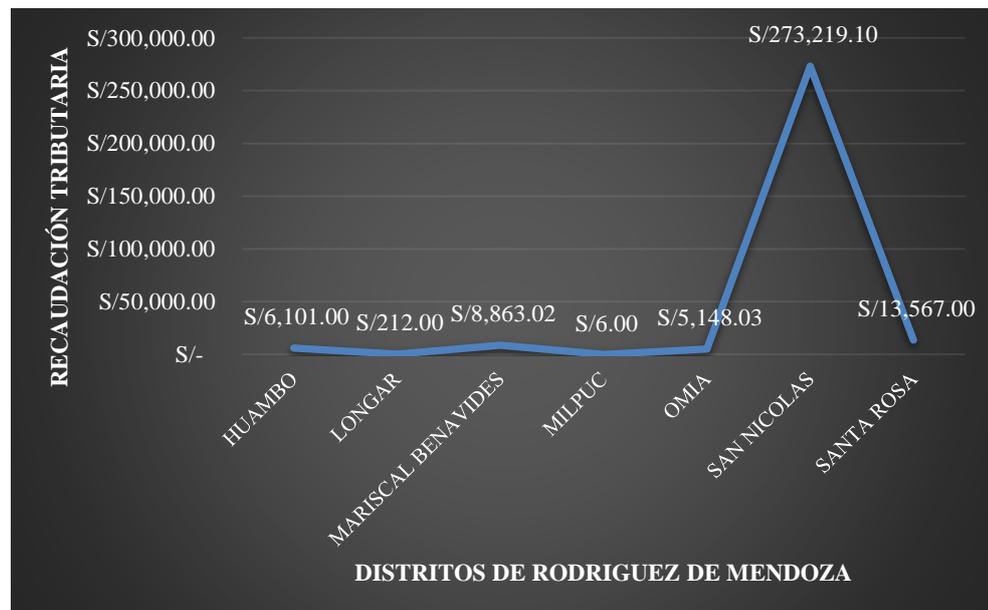
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Luya, 2017



En la figura 5, se muestra que en la provincia de Luya en el año 2017 tuvo una mayor recaudación el distrito de Luya de s/. 10,975.09 y con menor recaudación fue del distrito de Trita de s/. 8.00.

**Figura 6:**

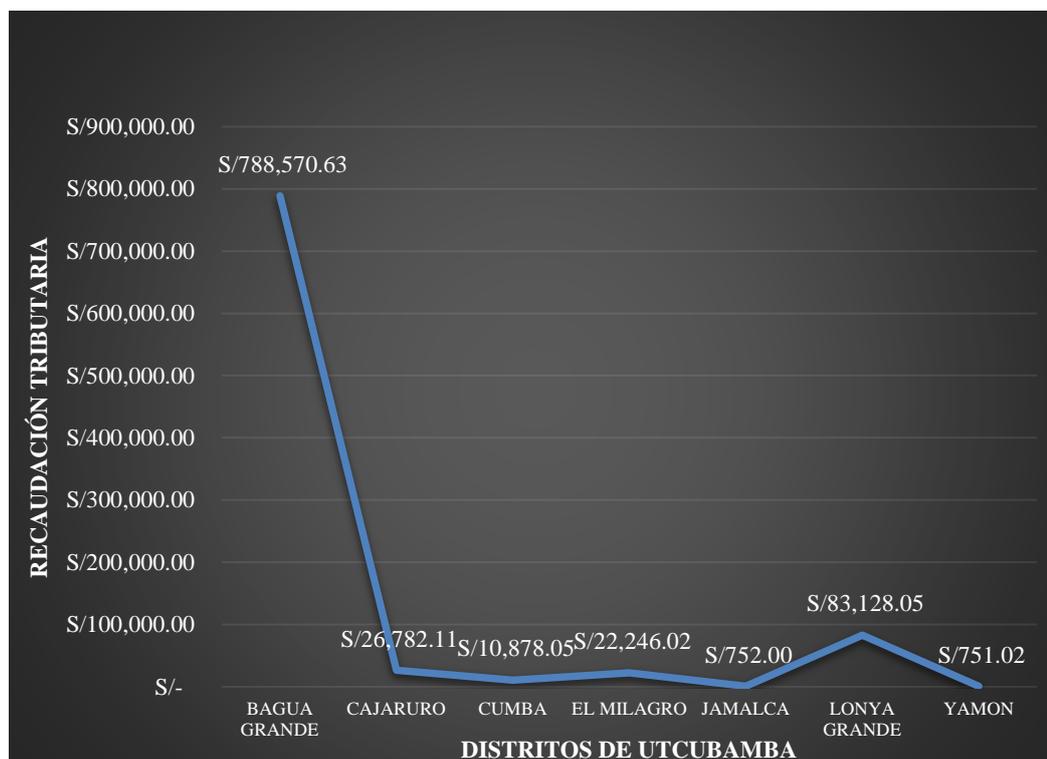
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Rodríguez Mendoza, 2017



En la figura 6, se muestra que en la provincia de Rodríguez de Mendoza en el año 2017 tuvo una mayor recaudación el distrito de San Nicolás de s/. 273,219.10 y con menor recaudación fue del distrito de Milpuc de s/. 6.00.

**Figura 7:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Utcubamba, 2017

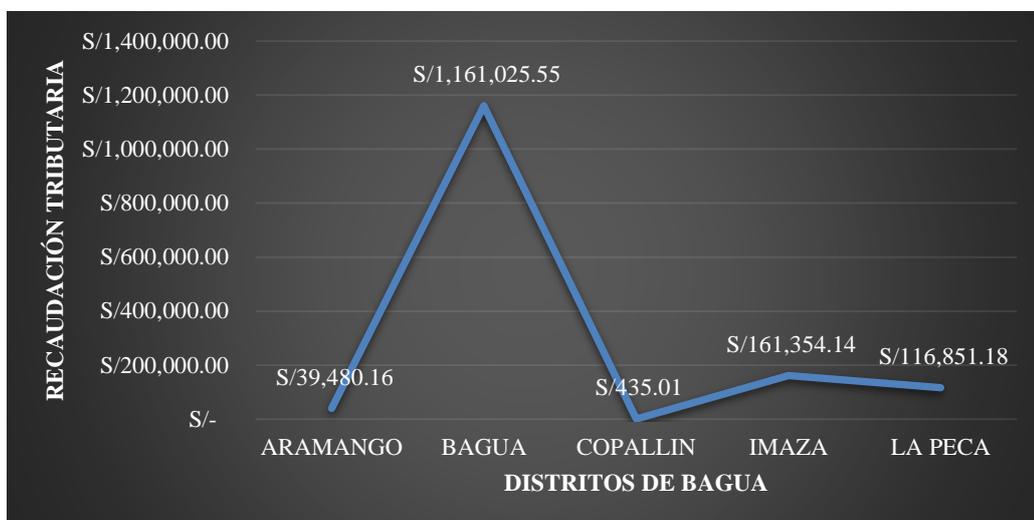


En la figura 7, se muestra que en la provincia de Utcubamba en el año 2017 tuvo una mayor recaudación el distrito de Bagua Grande de s/. 788,570.63 y con menor recaudación fue del distrito de Yamón de s/. 751.02.

## AÑO 2018

**Figura 8:**

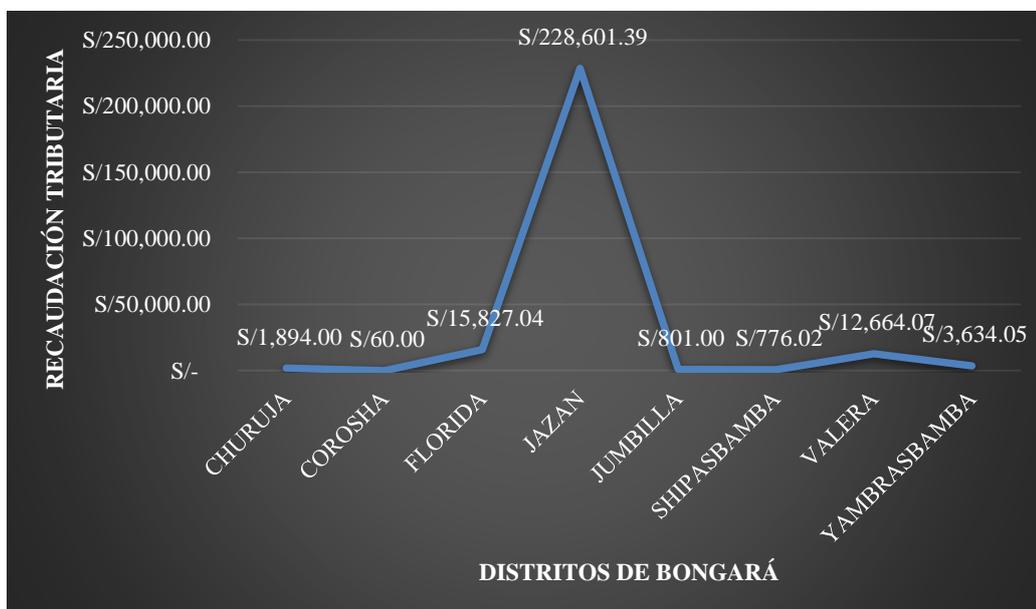
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2018



En la figura 8, se muestra que en la provincia de Bagua en el año 2018 tuvo una mayor recaudación el distrito de Bagua de s/. 1,161,025.55 y con menor recaudación fue del distrito de Copallín de s/. 435.01.

**Figura 9:**

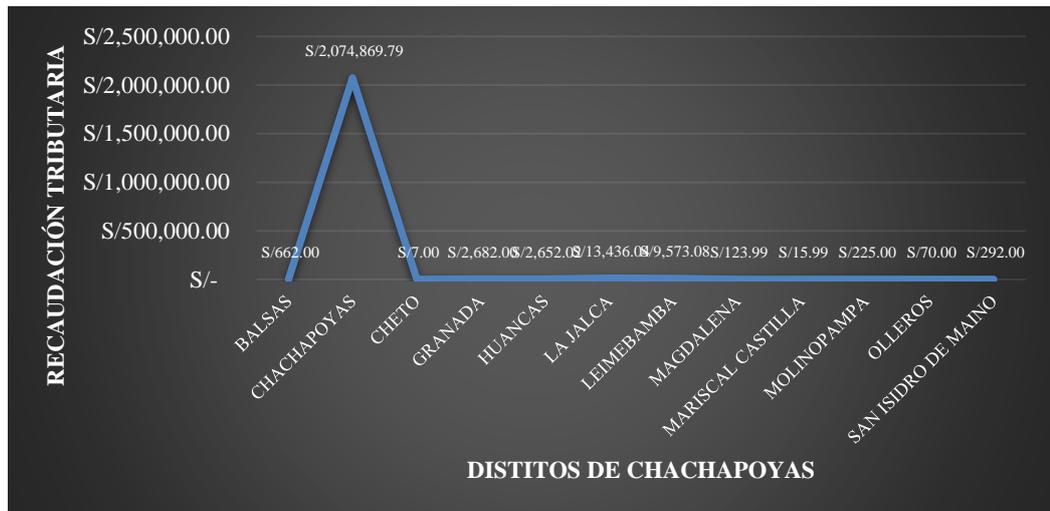
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bongará, 2018



En la figura 9, se muestra que en la provincia de Bongará en el año 2018 tuvo una mayor recaudación el distrito de Jazán de s/. 1,228,601.39 y con menor recaudación fue del distrito de Corosha de s/. 60.00.

**Figura 10:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Chachapoyas, 2018



En la figura 10, se muestra que en la provincia de Bagua en el año 2018 tuvo una mayor recaudación el distrito de Bagua de s/. 1,161,025.55 y con menor recaudación fue del distrito de Copallín de s/. 435.01.

**Figura 11:**

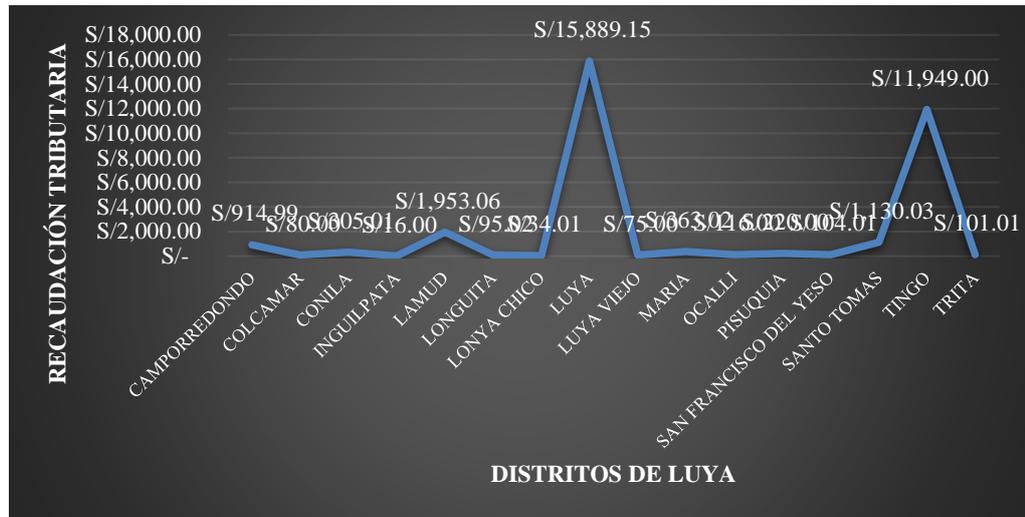
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Condorcanqui, 2018



En la figura 11, se muestra que en la provincia de Condorcanqui en el año 2018 tuvo una mayor recaudación el distrito de Nieva de s/. 151,428.09 y con menor recaudación fue del distrito de El Cenepa de s/. 1,288.01.

**Figura 12:**

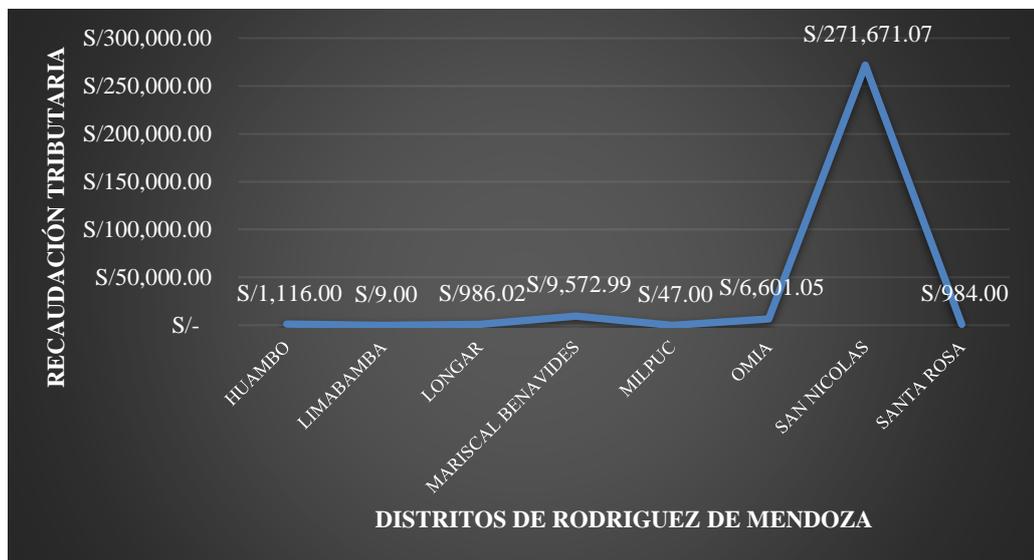
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Luya, 2018



En la figura 12, se muestra que en la provincia de Luya en el año 2018 tuvo una mayor recaudación el distrito de Luya de s/. 15,889.15 y con menor recaudación fue del distrito de Inguilpata de s/. 16.00.

**Figura 13:**

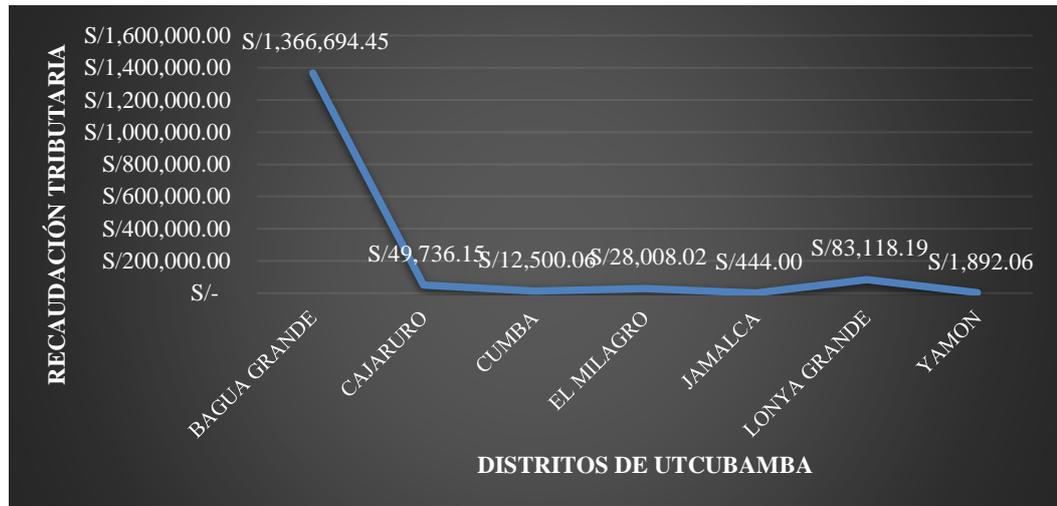
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Rodríguez de Mendoza 2018



En la figura 13, se muestra que en la provincia de Rodríguez de Mendoza en el año 2018 tuvo una mayor recaudación el distrito de San Nicolás de s/. 271,671.07 y con menor recaudación fue del distrito de Limabamba de s/. 9.00.

**Figura 14:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Utcubamba, 2018



En la figura 14, se muestra que en la provincia de Utcubamba en el año 2018 tuvo una mayor recaudación el distrito de Bagua Grande de s/. 1,366,694.45 y con menor recaudación fue del distrito de Jamalca de s/. 444.00.

### AÑO 2019

**Figura 15:**

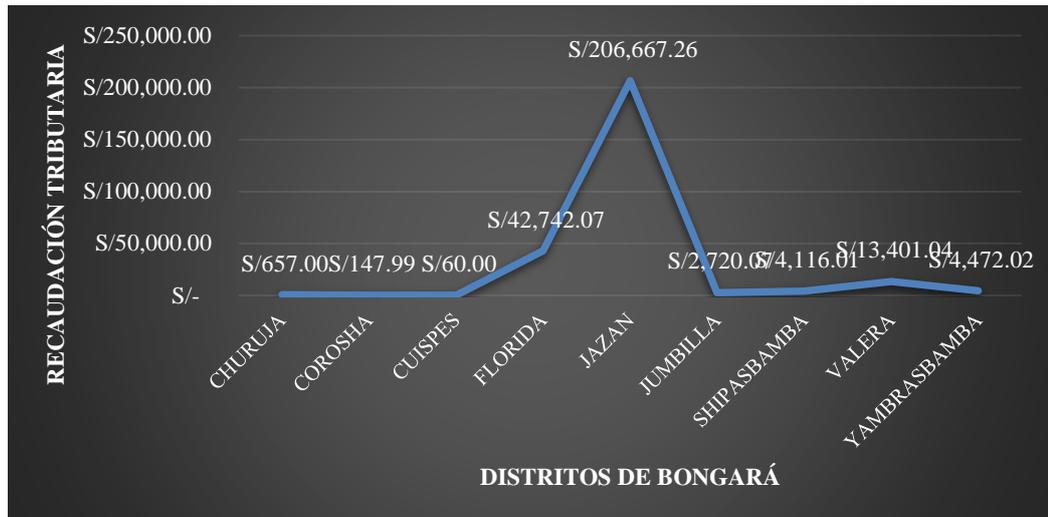
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2019



En la figura 15, se muestra que en la provincia de Bagua en el año 2019 tuvo una mayor recaudación el distrito de Bagua de s/. 1,291,851.50 y con menor recaudación fue del distrito de Copallín de s/. 630.01.

**Figura 16:**

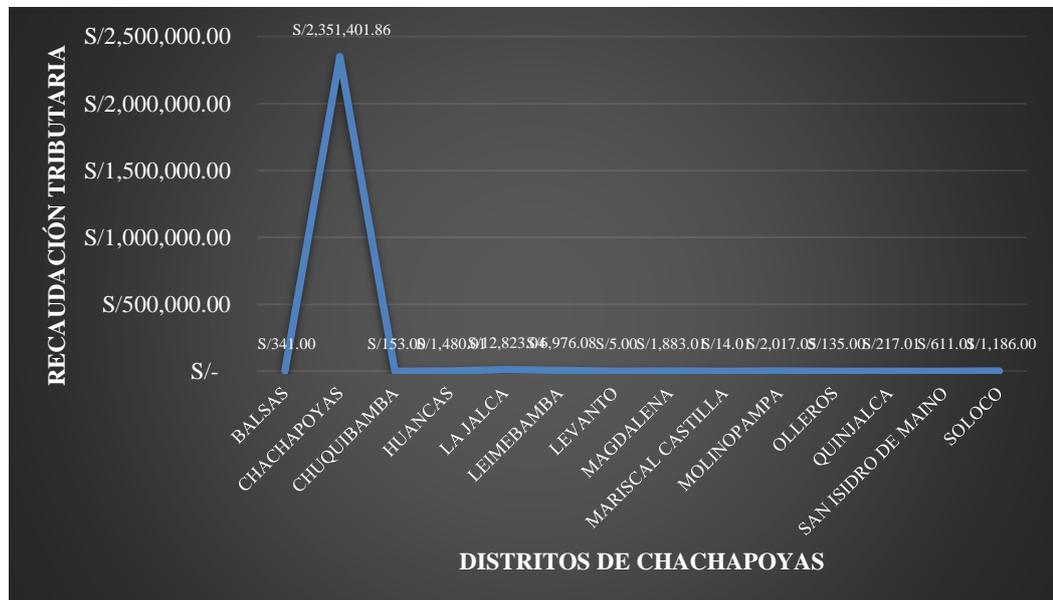
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bongará, 2019



En la figura 16, se muestra que en la provincia de Bongará en el año 2019 tuvo una mayor recaudación el distrito de Jazán de s/. 206,667.26 y con menor recaudación fue del distrito de Cuispes de s/. 60.00.

**Figura 17:**

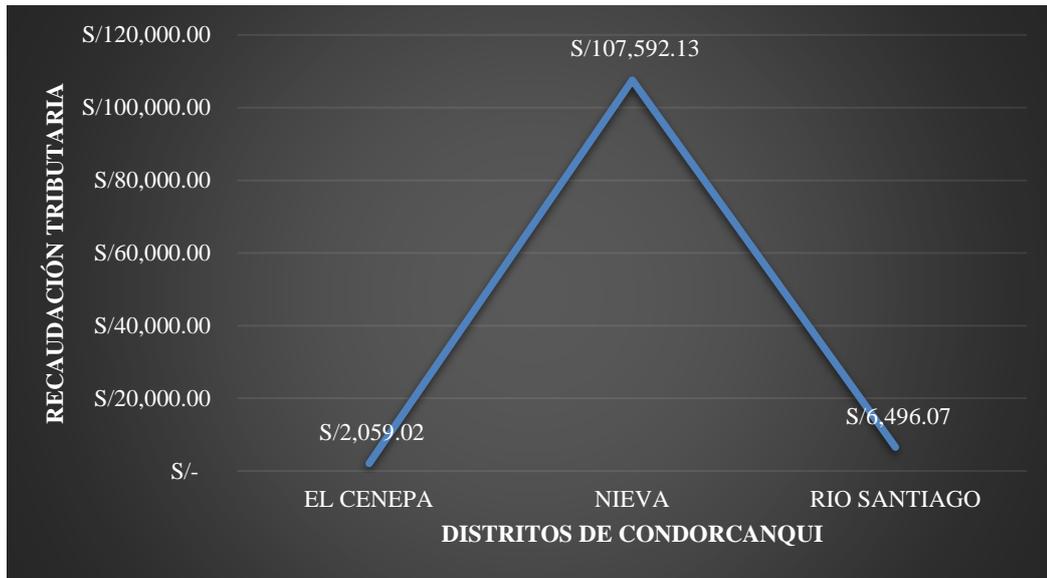
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Chachapoyas, 2019



En la figura 17, se muestra que en la provincia de Chachapoyas en el año 2019 tuvo una mayor recaudación el distrito de Chachapoyas de s/. 2,351,401.86 y con menor recaudación fue del distrito de Levanto de s/. 5.00.

**Figura 18:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Condorcanqui, 2019



En la figura 18, se muestra que en la provincia de Condorcanqui en el año 2019 tuvo una mayor recaudación el distrito de Nieva de s/. 107,592.13 y con menor recaudación fue del distrito de El Cenepa de s/. 2,059.02.

**Figura 19:**

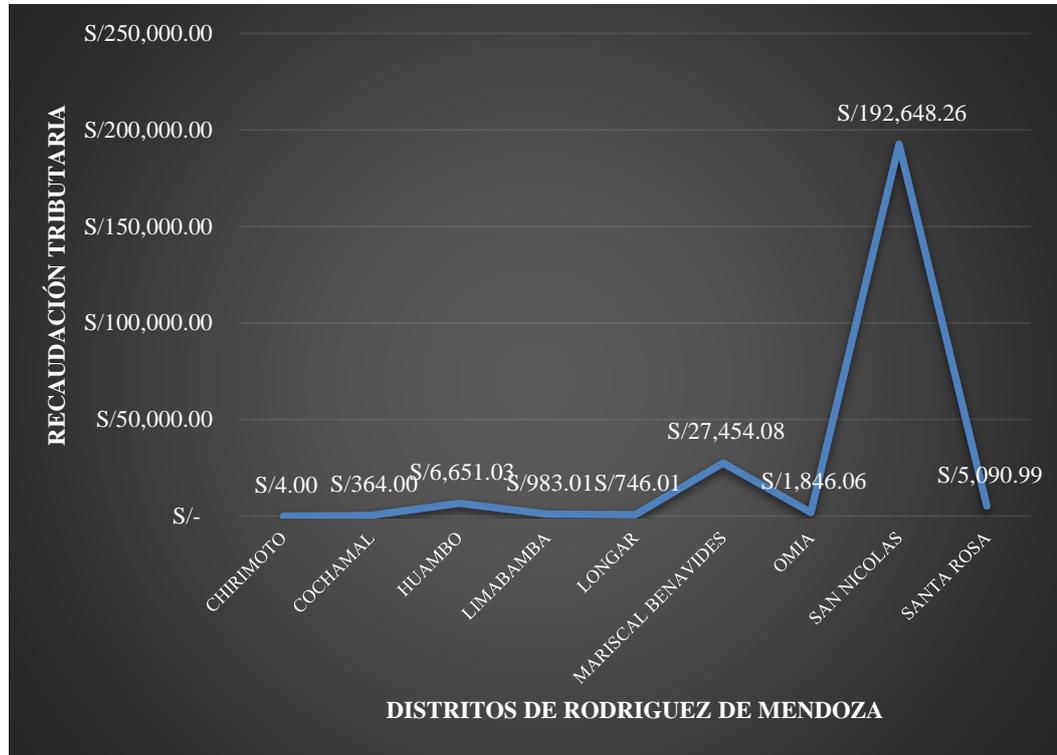
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Luya 2019



En la figura 19, se muestra que en la provincia de Luya en el año 2019 tuvo una mayor recaudación el distrito del Tingo de s/. 21,578.05 y con menor recaudación fue del distrito de Santa Catalina de s/. 5.00.

**Figura 20:**

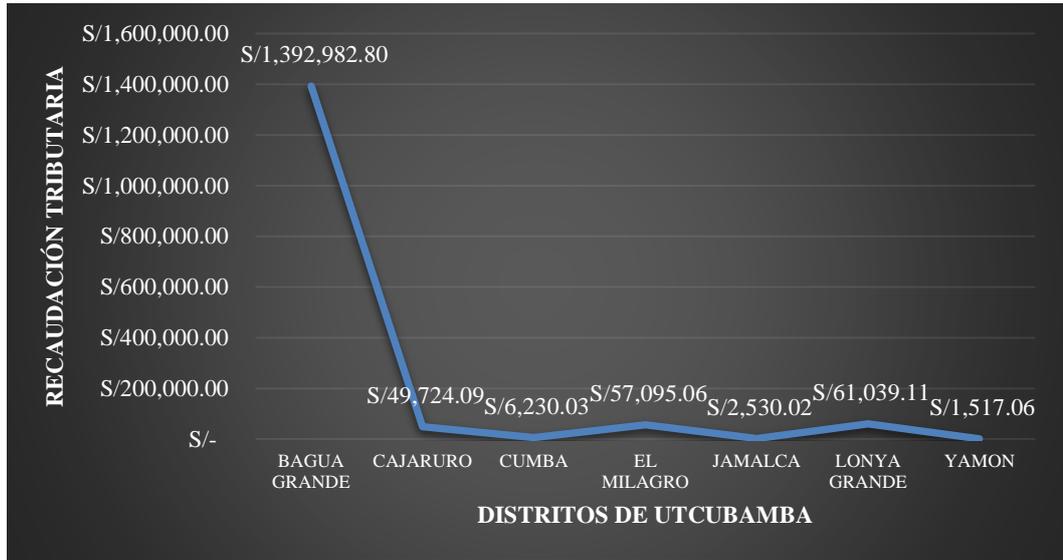
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Rodríguez de Mendoza, 2019



En la figura 20, se muestra que en la provincia de Rodríguez de Mendoza en el año 2019 tuvo una mayor recaudación el distrito de San Nicolás de s/. 192,648.26 y con menor recaudación fue del distrito de Chirimoto de s/. 4.00.

**Figura 21:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Utcubamba, 2019

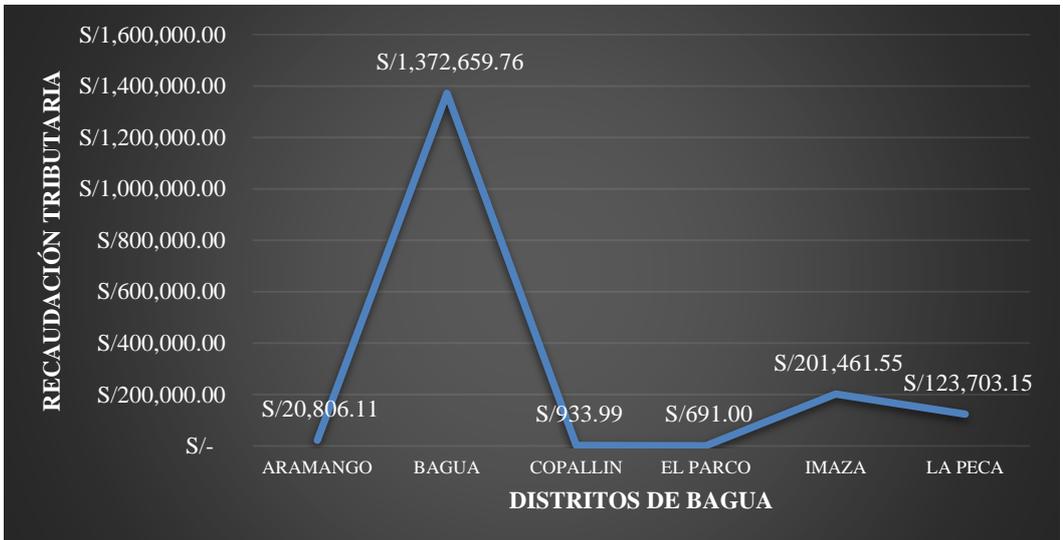


En la figura 21, se muestra que en la provincia de Utcubamba en el año 2019 tuvo una mayor recaudación el distrito de Bagua Grande de s/. 1,392,982.80 y con menor recaudación fue del distrito de Yamón de s/. 1,517.06.

### AÑO 2020

**Figura 22:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2020



En la figura 22, se muestra que en la provincia de Bagua en el año 2020 tuvo una mayor recaudación el distrito de Bagua de s/. 1,372,659.76 y con menor recaudación fue del distrito de El Parco de s/. 691.00.

**Figura 23:**

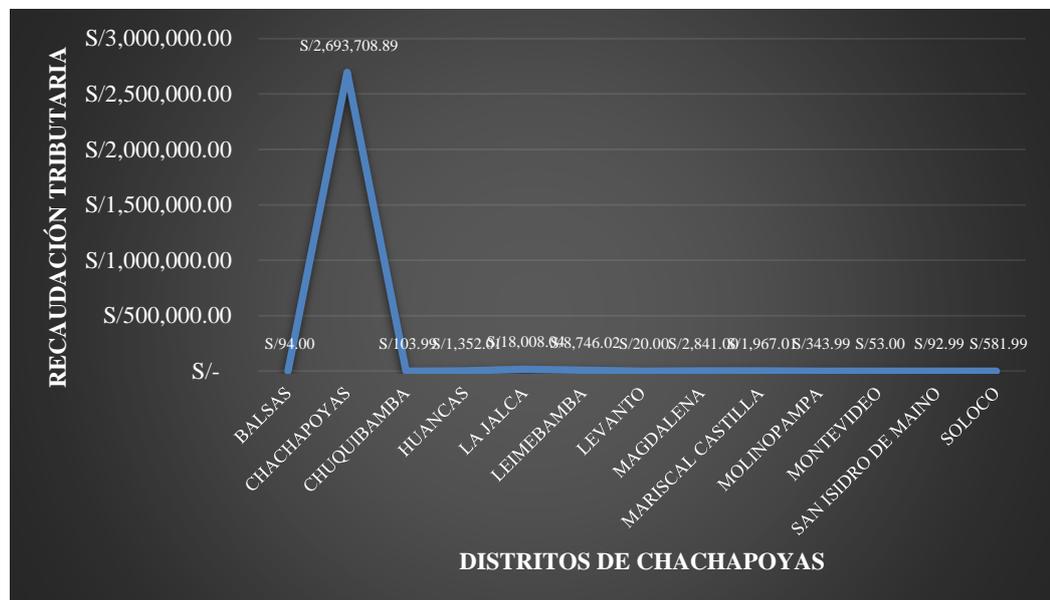
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bongará, 2020



En la figura 23, se muestra que en la provincia de Bongará en el año 2020 tuvo una mayor recaudación el distrito de Jazán de s/. 207,300.18 y con menor recaudación fue del distrito de Churuja de s/. 1,045.00.

**Figura 24:**

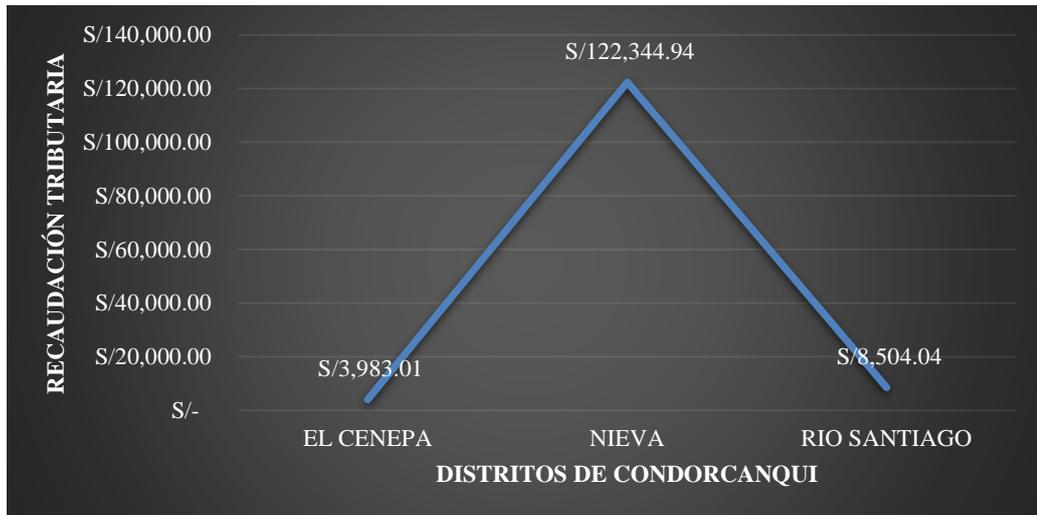
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Chachapoyas, 2020



En la figura 24, se muestra que en la provincia de Chachapoyas en el año 2020 tuvo una mayor recaudación el distrito de Chachapoyas de s/. 2,693,708.89 y con menor recaudación fue del distrito de Montevideo de s/. 53.00.

**Figura 25:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Condorcanqui, 2020



En la figura 25, se muestra que en la provincia de Condorcanqui en el año 2020 tuvo una mayor recaudación el distrito de Nieva de s/. 122,344.94 y con menor recaudación fue del distrito de El Cenepa de s/. 3,983,01.

**Figura 26:**

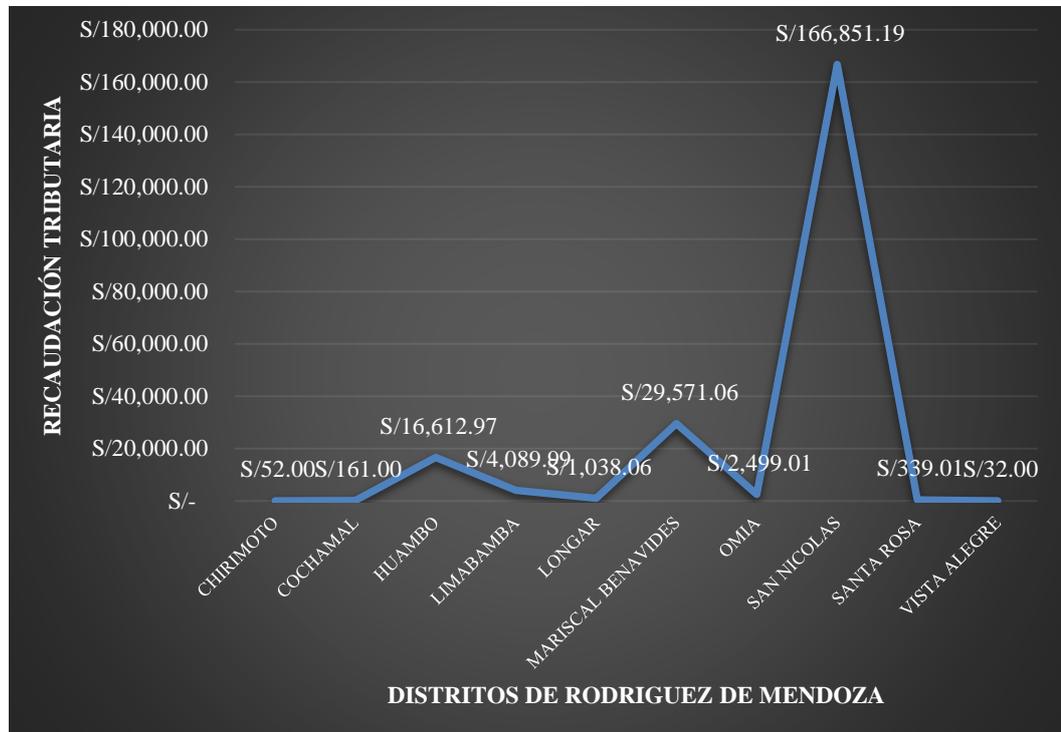
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Luya, 2020



En la figura 26, se muestra que en la provincia de Luya en el año 2020 tuvo una mayor recaudación el distrito de Ocumal de s/. 27,155.99 y con menor recaudación fue del distrito de Trita de s/. 83.01.

**Figura 27:**

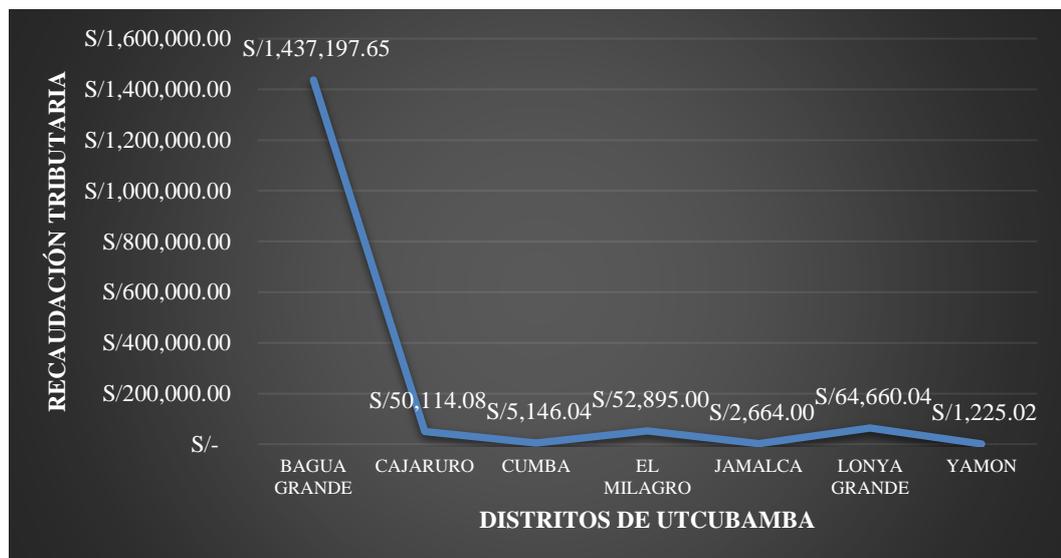
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Rodríguez de Mendoza 2020



En la figura 27, se muestra que en la provincia de Rodríguez de Mendoza en el año 2020 tuvo una mayor recaudación el distrito de San Nicolás de s/. 166,851.19 y con menor recaudación fue del distrito de Vista Alegre de s/. 32.00.

**Figura 28:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Utcubamba, 2020



En la figura 28, se muestra que en la provincia de Utcubamba en el año 2020 tuvo una mayor recaudación el distrito de Bagua Grande de s/. 1,437.197.65 y con menor recaudación fue del distrito de Yamón de s/. 1,225.02.

### AÑO 2021

**Figura 29:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bagua, 2021



En la figura 29, se muestra que en la provincia de Bagua en el año 2021 tuvo una mayor recaudación el distrito de Bagua de s/. 2,254,260.12 y con menor recaudación fue del distrito de Copallín de s/. 1,628.99.

**Figura 30:**

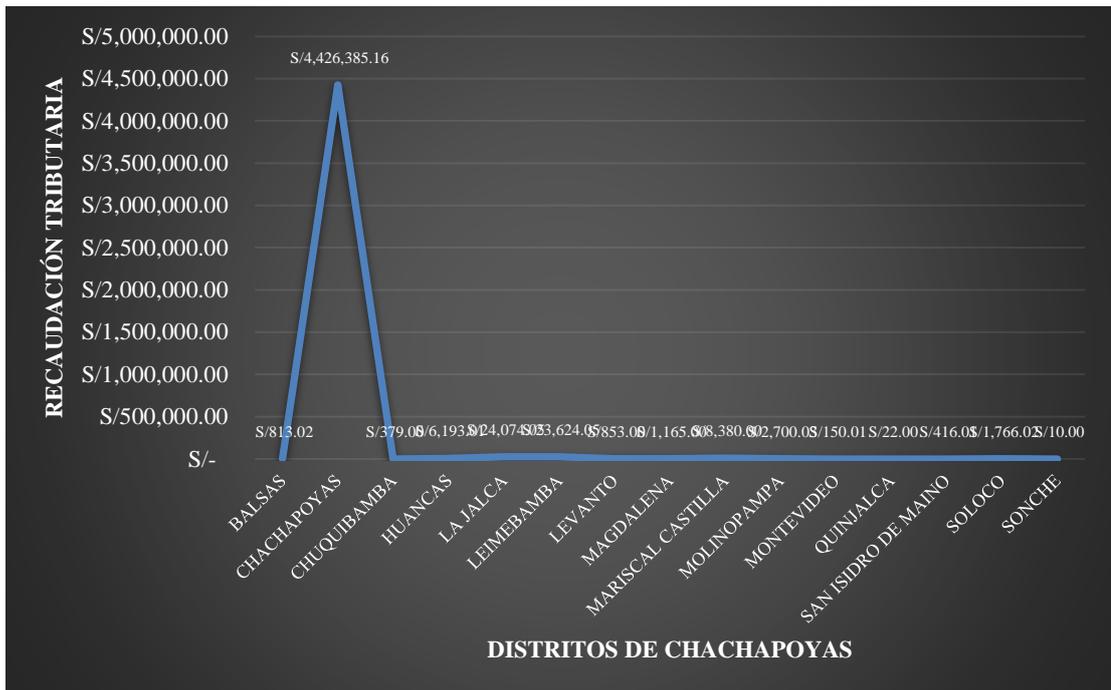
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Bongará, 2021



En la figura 30, se muestra que en la provincia de Bongará en el año 2021 tuvo una mayor recaudación el distrito de Jazán de s/. 541,154.40 y con menor recaudación fue del distrito de Cuispes de s/. 5.00.

**Figura 31:**

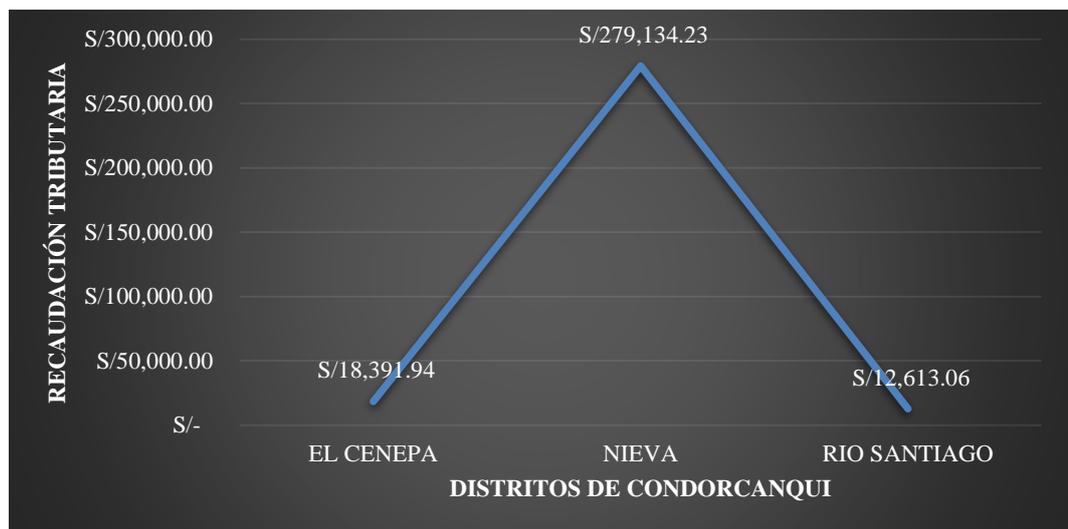
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Chachapoyas, 2021



En la figura 31, se muestra que en la provincia de Chachapoyas en el año 2021 tuvo una mayor recaudación el distrito de Chachapoyas de s/. 4,426,385.16 y con menor recaudación fue del distrito de Sonche de s/. 10.00.

**Figura 32:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Condorcanqui, 2021



En la figura 32, se muestra que en la provincia de Condorcanqui en el año 2021 tuvo una mayor recaudación el distrito de Nieva de s/. 279,134.23 y con menor recaudación fue del distrito de Río Santiago de s/. 12,613.06.

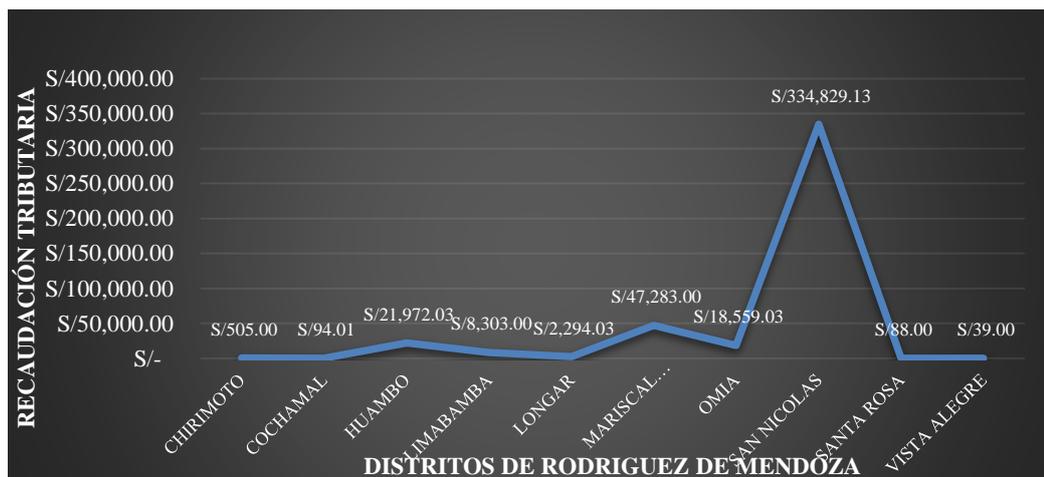
**Figura 33:** Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Luya, 2021



En la figura 33, se muestra que en la provincia de Luya en el año 2021 tuvo una mayor recaudación el distrito de Luya de s/. 36,697.05 y con menor recaudación fue del distrito de Trita de s/. 36.00.

**Figura 34:**

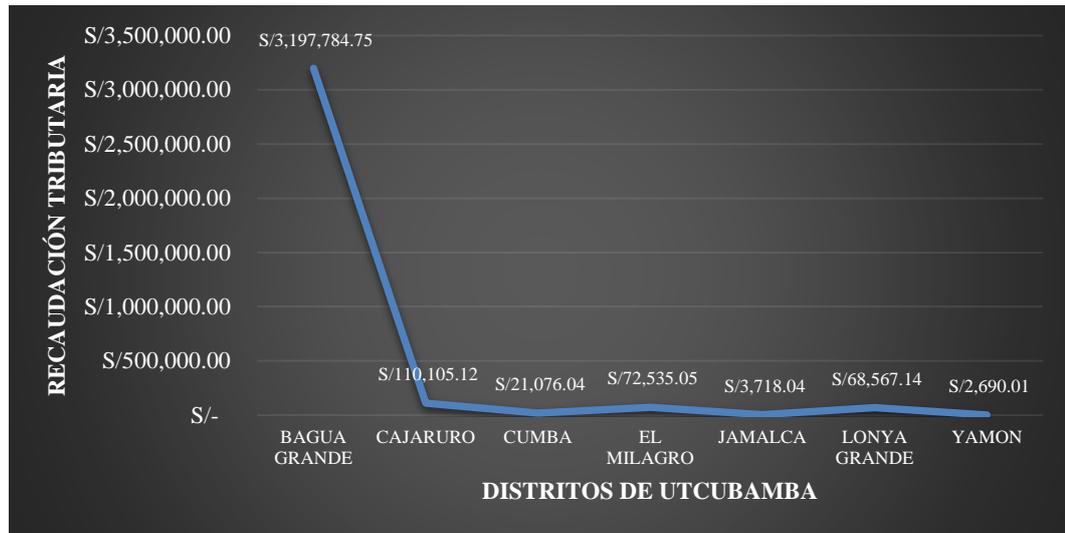
Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Rodríguez de Mendoza, 2021



En la figura 34, se muestra que en la provincia de Rodríguez de Mendoza en el año 2021 tuvo una mayor recaudación el distrito de San Nicolás de s/. 334,829.13 y con menor recaudación fue del distrito de Vista Alegre de s/. 39.00.

**Figura 35:**

Recaudación tributaria de los distritos de la provincia de Utcubamba, 2020



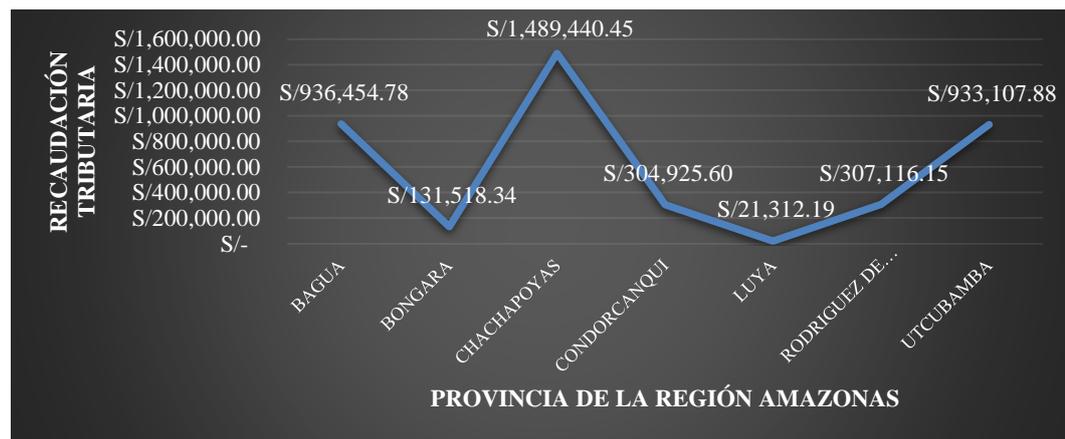
En la figura 35, se muestra que en la provincia de Utcubamba en el año 2021 tuvo una mayor recaudación el distrito de Bagua Grande de s/. 3,197,784.75 y con menor recaudación fue del distrito de Yamón de s/. 2,690.01.

### 3.2. Identificación de la recaudación tributaria de las Mypes de las provincias de la Región de Amazonas 2017-2021

**AÑO 2017**

**Figura 36:**

Recaudación tributaria en las provincias de la Región Amazonas, 2017



En la figura 36, se muestra que en el año 2017 la provincia con mayor recaudación tributaria de las Mypes fue la provincia de Chachapoyas con s/. 1,489,440.45 y con menor recaudación fue la provincia de Luya con s/. 21,312.19.

## AÑO 2018

**Figura 37:**

Recaudación tributaria en las provincias de la Región Amazonas, 2018

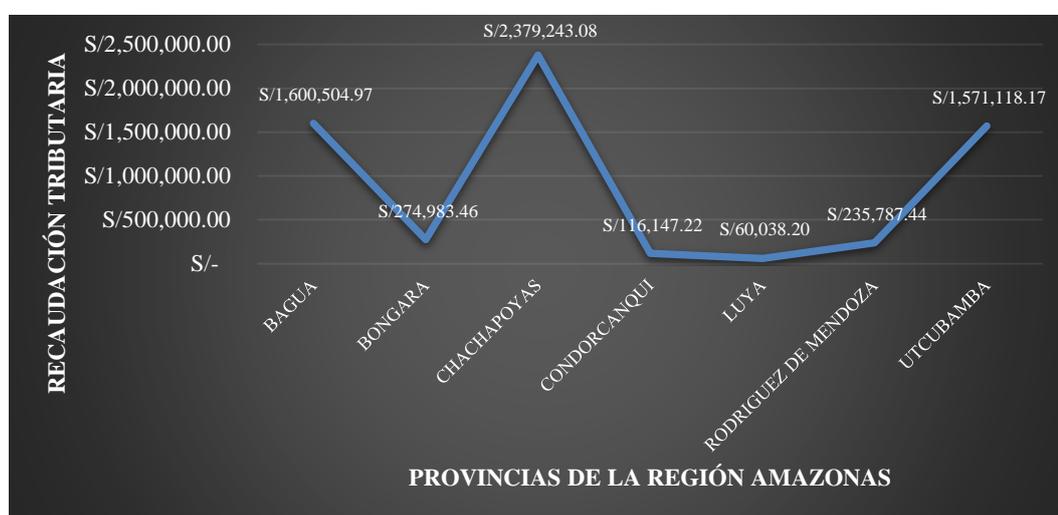


En la figura 37, se muestra que en el año 2018 la provincia con mayor recaudación tributaria de las Mypes fue la provincia de Chachapoyas con s/. 2,104,608.91 y con menor recaudación fue la provincia de Luya con s/. 33,345.31.

## AÑO 2019

**Figura 38:**

Recaudación tributaria en las provincias de la Región Amazonas, 2019

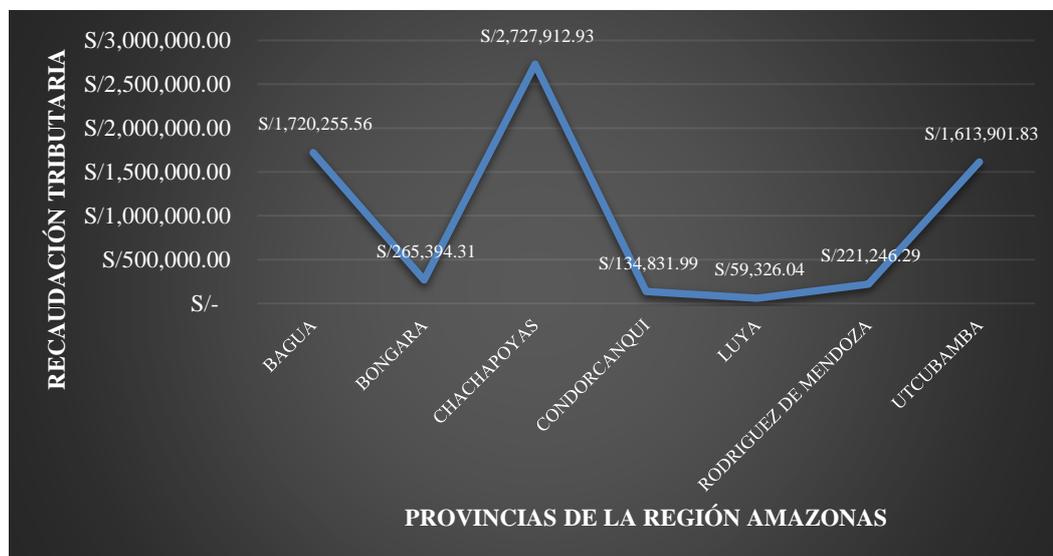


En la figura 38, se muestra que en el año 2019 la provincia con mayor recaudación tributaria de las Mypes fue la provincia de Chachapoyas con s/. 2,379,243.08 y con menor recaudación fue la provincia de Luya con s/. 60,038.20.

## AÑO 2020

**Figura 39:**

Recaudación tributaria en las provincias de la Región Amazonas, 2020

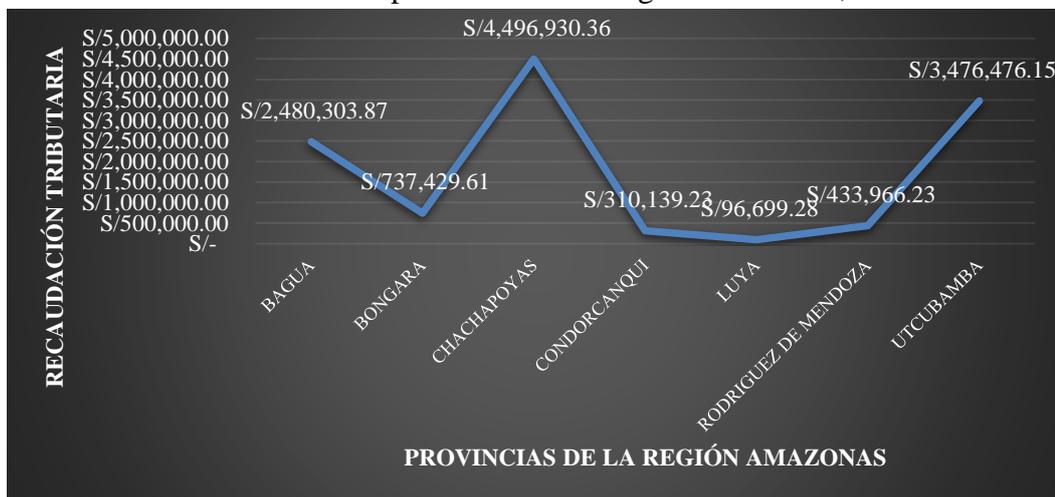


En la figura 39, se muestra que en el año 2020 la provincia con mayor recaudación tributaria de las Mypes fue la provincia de Chachapoyas con s/. 2,727,912.93 y con menor recaudación fue la provincia de Luya con s/. 59,326.04.

## AÑO 2021

**Figura 40:**

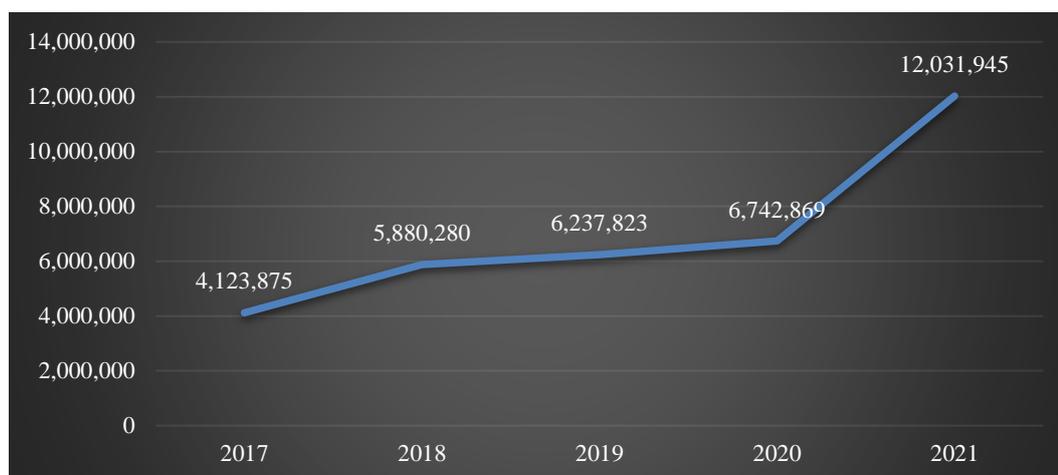
Recaudación tributaria en las provincias de la Región Amazonas, 2021



En la figura 40, se muestra que en el año 2021 la provincia con mayor recaudación tributaria de las Mypes fue la provincia de Chachapoyas con s/. 4,496,930.36 y con menor recaudación fue la provincia de Luya con s/. 96,699.28.

**Figure 41:**

Recaudación tributaria en la Región Amazonas desde el año 2017 hasta año 2021



En la figura 41, se muestra que hubo una mayor recaudación tributaria en la región Amazonas en el año 2021 con s/. 12,031,945 y con menor recaudación fue el año 2017 con s/. 4,123,875, eso quiere decir que la recaudación tributaria en la región Amazonas creció significativamente desde el año 2017 al 2021.

### **3.3. Análisis de la recaudación tributaria de las Mypes en la Región de Amazonas 2017-2021**

Según la información recolectada en la SUNAT sobre la recaudación tributaria por distritos en la región Amazonas se ha identificado en común denominador que la mayor recaudación se da en los distritos capitales de provincia, ocupando los tres primeros lugares en recaudación tributaria por cada año las provincias de: Chachapoyas, Utcubamba y Bagua en los distritos de estas provincias en cierta manera generan dinamismo económico producto del comercio en gran escala como: arroz, maíz, café y otros productos.

Los resultados por distritos también demuestran un comportamiento variado por año en cuanto al incremento de la recaudación tributaria del 2017 al 2021. Se ha podido identificar que en los distritos de Chachapoyas, Utcubamba, Bagua y Luya se da un incremento y esto puede ser por factores relacionados con la cultura tributaria.

En el caso de los distritos de la provincia de Condorcanqui, Nieva es donde se centraliza la actividad turística comercial formal. En los distritos de Cenepa y Rio

Santiago el comercio existe de manera informal y esto está ligado a factores como deficiente cultura tributaria, accesibilidad para el control tributario y entre otros.

En el caso de los distritos de la provincia de Luya se ha podido encontrar que en el periodo de estudio en la recaudación tributaria ha existido variaciones e incrementos. Los principales distritos aportantes son Luya y Tingo desde el 2017 al 2019, en adelante se evidencia un incremento de formalidad comercial en distritos como Luya y Ocumal con su principal actividad económica es el comercio de café, etc

El distrito de Chachapoyas es el mayor aportante tributario en la región, del 2017 al 2021 ha incrementado sus aportes de 1,469 247.41 A 4,426 385.16 esto se debe a que este distrito se ubica en la capital del departamento de Amazonas, y como provincia tiene un aumento significativo de 1,489,440.45 A 4,496,930.36 esto evidencia que la formalidad tributaria esta mejor organizada.

## IV. DISCUSIÓN

Mora (2018), investiga sobre invasión fiscal y recaudación tributaria en un Cantón del Ecuador, la investigación es correlacional y llega a encontrar que existe una gran evasión tributaria y que esto se debe a factores relacionados con el desconocimiento de la normatividad y la cultura tributaria. Frente a ellos en la presente investigación se ha encontrado que el 2018 existía un alto índice de evasión tributaria y que esto debe a factores relacionados con la cultura tributaria sobre todo en distritos y provincias que no son la capital de la región. En donde existe evasión en el comercio sobre todo ligado al café, al cacao y al arroz.

Salcedo y Ortega (2018), investigan sobre los beneficios tributarios en el pago de impuestos en el Ecuador, llegándose a concluir que los beneficios tributarios son un elemento motivador para que se formalicen y se paguen los impuestos en el Ecuador ya que esto contribuye a fomentar la cultura tributaria y la responsabilidades fiscales que tienen los micro empresarios con el estado y que este favorece a que el estado pueda invertir en obras públicas y otras actividades que contribuyen al desarrollo del país. Frente a ello en el Perú no se ha encontrado una política agresiva sobre el fomento de pagos de impuestos y las campañas de cultura tributaria son deficientes y se cree que se debe mejorar con el fin de formalizar la mayor cantidad de empresas y que esto contribuya al desarrollo del país.

Yupac (2019) investiga sobre los impuestos a renta de tercera categoría y su incidencia en la recaudación tributaria, llegando a concluir que los impuestos de la renta de tercera categoría influyen negativamente en la recaudación tributaria y que la recaudación tributaria en Juliaca es moderada, que no existe una recaudación alta y que esto se debe a factores relacionados con la cultura y la formalización empresarial. En la presente tesis la diferencia se encuentra en que la investigación no es correlacional como la que realiza Yupac, pero si se encuentra de que la recaudación tributaria a inicios del 2017 era moderada y que ha ido incrementándose debido a factores que están relacionados con la motivación para la formalización empresarial.

La hipótesis se comprueba teniendo en cuenta que la información obtenida muestra que la recaudación tributaria a nivel de la región Amazonas es moderadamente alta

y que se encuentra centralizada mayormente en las capitales de provincia y que Chachapoyas por ser provincia capital de la región de Amazonas presenta mayor recaudación tributaria en cada año de estudio.

## V. CONCLUSIONES

- La identificación de la recaudación tributaria en los distritos de la Región Amazonas a identificado que los distritos que conforman la capital de la provincia es en donde se concentra la mayor recaudación tributaria, ya que estos concentran los negocios, comercios formales. Se puede identificar que del 2017 al 2021 ha existido un incremento que favorece a la recaudación tributaria y esto se debe a factores relacionados con la cultura tributaria.
- La provincia que tiene más recaudación tributaria es la provincia de Chachapoyas que es la capital del departamento Región Amazonas que es donde se concentra el comercio formal, existen las oficinas de la SUNAT para la recaudación tributaria y existe un mayor control tributario. La provincia de Utcubamba – Bagua presentan una recaudación tributaria importante que están ligadas al comercio ya que se encuentran conectadas con otras ciudades de Cajamarca, San Martín que permite ese dinamismo económico y el comercio formal que está ligado en la agricultura como el comercio del arroz, el cacao y el café.
- En la región Amazonas en los últimos cinco años a pesar del 2020 al 2021 encontrarse en periodo de emergencia sanitaria a mostrado un crecimiento paulatino en la recaudación tributaria lo cual juega un papel importante en el desarrollo de la Región. La provincia de Chachapoyas es principal aportante o contribuidor de la recaudación tributaria y la formalización de los negocios a permitido que este incremento se vaya dando relacionándose con la cultura tributaria.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- ✓ Se recomienda a la SUNAT seguir promoviendo campañas a nivel nacional y focalizado también a nivel regional sobre cultura tributaria y promover la formalización de las empresas y de las personas naturales con el fin de incrementar la recaudación.
  
- ✓ Se recomienda a la SUNAT descentralizar sus oficinas a las provincias con el fin de realizar trabajos específicos de cultura tributaria y formalización de empresas y negocios con el fin de incrementar la recaudación de impuestos que favorecen al desarrollo del país.
  
- ✓ Se recomienda a la universidad fomentar investigaciones relacionadas con la tributación, considerando que estas favorecen a la recopilación de datos de las diferentes problemáticas realizadas del sector con el fin de plantear propuestas de solución.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abril, V. (2021). Técnicas e instrumentos de la investigación. Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35704864/lec\\_37\\_lecturaseinstrumentos-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1639528893&Signature=Td4IwqNZQZ1mOxaFsKO-gc7vvquibrk2kkecjtntvivk4r~~srna~sw3urvr0g80rjhygf3lalykhsq2zjatcxnbwsvlh-nwvbg35esu3568g7qu5o1~ydp3pndtrmff](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35704864/lec_37_lecturaseinstrumentos-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1639528893&Signature=Td4IwqNZQZ1mOxaFsKO-gc7vvquibrk2kkecjtntvivk4r~~srna~sw3urvr0g80rjhygf3lalykhsq2zjatcxnbwsvlh-nwvbg35esu3568g7qu5o1~ydp3pndtrmff)
- Andrade, C. (2018). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal a los microempresarios del cantón Babahoyo, período 2016 - 2017. Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/3674/1/T-UTEQ-096.pdf>
- García, G. (2018). El régimen Mype tributario del impuesto a la renta (RMP) y su incidencia en la recaudación tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en el Perú, 2017. Obtenido de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8945/REGIMEN\\_IMPUESTO\\_RENTA\\_GARCIA\\_BARRIENTOS\\_GISELLA.pdf?Sequence=4&isallowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8945/REGIMEN_IMPUESTO_RENTA_GARCIA_BARRIENTOS_GISELLA.pdf?Sequence=4&isallowed=y)
- Gosgot, J., & Canta, L. (2019). Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad de Chachapoyas. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39098/Gosgot\\_CJO-Canta\\_pll.pdf?Sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39098/Gosgot_CJO-Canta_pll.pdf?Sequence=1&isallowed=y)
- Paz, S., & Torres, M. (2021). Tamaño de la muestra para una investigación de mercado. Obtenido de [http://moodlelandivar.url.edu.gt/url/oa/fi/probabilidadestadistica/URL\\_02\\_BAS02%20DETERMINACION%20TAMA%C3%91O%20MUESTRA.pdf](http://moodlelandivar.url.edu.gt/url/oa/fi/probabilidadestadistica/URL_02_BAS02%20DETERMINACION%20TAMA%C3%91O%20MUESTRA.pdf)
- Rimarachin, R. (2018). Evasión tributaria y su influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes de abarrotes mayoristas ubicados en la parada municipal Bagua

Grande - 2017. Obtenido de  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27678/Rimarachin\\_PRL.pdf?Sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27678/Rimarachin_PRL.pdf?Sequence=1&isallowed=y)

Saucedo, J., & Ortega, S. (2020). Incidencia de los Beneficios Tributarios en el pago del impuesto a la renta de las Microempresas del Sector de Servicio Zona 8 del Ecuador. Obtenido de  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19630/4/UPS-GT003090.pdf>

SUNAT. (2021). Base de datos de contribuyentes de las Mypes en el distrito de San Nicolás 2020-2021. Tarapoto, San Martín, Perú.

Yupa, E. (2018). Caracterización de la evasión tributaria, impuesto a la renta de tercera categoría y su incidencia en la recaudación tributaria en las Mypes del sector comercio - rubro abarrotes del distrito Juliaca, periodo 2017. Obtenido de  
[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2934/EVASION\\_TRIBUTARIA\\_RECAUDACION\\_REGIMEN\\_RENTA\\_CULTURA\\_TRIBUTARIA\\_YUPA\\_ZELA\\_EUGENIO.pdf?Sequence=3&isallowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2934/EVASION_TRIBUTARIA_RECAUDACION_REGIMEN_RENTA_CULTURA_TRIBUTARIA_YUPA_ZELA_EUGENIO.pdf?Sequence=3&isallowed=y)

# ANEXOS

Cuadro A 21  
 TRIBUTOS INTERNOS POR DISTRITO Y TRIBUTO: 2017  
 En soles

Concepto	Tributo	Ubigeo	Departame	Provincia	Distrito	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total X Distritos	Total X Provincia	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010202	AMAZONAS		ARAMANGO			788	2246	1203.99	4098.01	2318.01	603.01	2982.99	978.01	2188.02	1495.02	2221	21088.06	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010201	AMAZONAS		BAGUA		33491.91	44757.01	55173.99	76431.14	70155.04	64125.03	72236.11	96045.03	112686.06	96212.09	75101.99	2	794385.4	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010203	AMAZONAS		BAGUA		44	54	31	18	10	115.99	119.01	327.99	33	255		2	1009.99	938454.78
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010205	AMAZONAS		BAGUA		282.99	2829.01	1754	2409.99	1108.01	2988.02	3367	11163.03	4135	6939.03	4832		41788.08	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010206	AMAZONAS		BAGUA		4273.01	1112	6120.03	10290.05	3445.03	4238.02	12887.03	5483.01	6613.02	18608	5314.05		78183.25	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010300	AMAZONAS		BONGARA		824.01	582	714.02	747	1160.01	1169	351.01	883.01	569	1447.01	1003		9429.07	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010301	AMAZONAS		BONGARA		8622.04	8965	7610.02	10889.03	6544.04	10506.03	8613.99	12659.02	8643.01	15762.03	13084.01		111898.22	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010302	AMAZONAS		BONGARA							42.01		37.99	48	12	44.01		184.01	131518.34
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010303	AMAZONAS		BONGARA					230.01				100	100		97.01		527.02	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010310	AMAZONAS		BONGARA		78	3101.98	55	211.99	712	93	1528	731.02	77	1386.01	539.02		8511.02	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010312	AMAZONAS		BONGARA		35	44.01	1	60.99	115.01	266	65.99	173	124	41	43		969	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010103	AMAZONAS		CHACHAPOYAS			2	14	6	4	8	38.01	8	2	12.99	70.01		165.01	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010101	AMAZONAS		CHACHAPOYAS		104905.02	92523.03	99446.02	131378.98	101689.02	96760.07	151145.05	167077.05	158852.94	189497.09	175973.14		1469247.41	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010105	AMAZONAS		CHACHAPOYAS				2					2					4	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010108	AMAZONAS		CHACHAPOYAS				200	400				200		280			1080	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010109	AMAZONAS		CHACHAPOYAS		92.01	461	241.98	335	2501.01	636	2697.02	2813.02	1001.99	1559.01	812		13150.04	1489440.45
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010110	AMAZONAS		CHACHAPOYAS			603.02	107	152	438	516	136.98	457.98	411.99	401.01	588.99		3812.97	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010113	AMAZONAS		CHACHAPOYAS		3	2			4			8	3	5	2		27	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010114	AMAZONAS		CHACHAPOYAS		163.99	122.99	79.01	40.01	121	41	50	236	67	85	118.01		1124.01	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010116	AMAZONAS		CHACHAPOYAS			233.01	7	304		4	154.01	123.99	4				830.01	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010402	AMAZONAS		CONDORCANQUI				4	15			186	28	60	37	87	43	460	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010401	AMAZONAS		CONDORCANQUI		3609	20327.81	4014	15965.01	41836.87	10962.01	6387	31694	104985.85	22193.01	34495.02		296469.58	304925.6
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010403	AMAZONAS		CONDORCANQUI		362.99	25	95.01	54	1155.01	575	361.98	344.01	767	3433	823.02		7996.02	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010502	AMAZONAS		LUYA			883	410				430	68		87	402		2280	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010504	AMAZONAS		LUYA										47.01	179.01	20		246.02	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010506	AMAZONAS		LUYA											0	14.01		14.01	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010501	AMAZONAS		LUYA		174	159	176	190	1	185	1	252.01	232.01	394.01	122.01		1886.04	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010507	AMAZONAS		LUYA									21	7				28	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010509	AMAZONAS		LUYA		339	670.01	393.99	314.99	601.02	930.02	1402	826.01	664	1440.04	3394.01		10975.09	21312.19
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010511	AMAZONAS		LUYA					204.01			77		105		75		461.01	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010517	AMAZONAS		LUYA												59		59	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010521	AMAZONAS		LUYA		17.01	43.99	8	24.01	5.99	18			2		13	15	147	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010522	AMAZONAS		LUYA						90.99	239.01	908	641	1658	905.01	753.01		5208.02	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010523	AMAZONAS		LUYA										2	4	2		8	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010604	AMAZONAS		RODRIGUEZ DE MEND	HUAMBO	27.01		18	17.01	16	19.99	18	18	20.99	20.99	4643.01	1282	6101	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010606	AMAZONAS		RODRIGUEZ DE MEND	LONGAR				103			55	54					212	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010607	AMAZONAS		RODRIGUEZ DE MEND	MARISCAL BENAVDES	264.01		463	59	600.01	731	563	170	761	195.99	1959	3097.01	8863.02	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010608	AMAZONAS		RODRIGUEZ DE MEND	MLPUC										4	2		6	307116.15
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010609	AMAZONAS		RODRIGUEZ DE MEND	OMA		752.01	304	496	385	25	1529.01	475.01	406	51	725		5148.03	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010601	AMAZONAS		RODRIGUEZ DE MEND	SAN NICOLAS	28267.01	20630	12715.96	33887.99	22411.05	10927.03	35074.03	36961.01	18573	37684.01	16088.01		273219.1	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010610	AMAZONAS		RODRIGUEZ DE MEND	SAN TARCOSA					13155	52		52		308			1367	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010701	AMAZONAS		UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	63659.06	68032.97	52466.07	57966.08	48062.08	73251.03	62574.01	89254.07	102336.05	110283.14	72866.07		788570.83	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010702	AMAZONAS		UTCUBAMBA	CAJARURO	766	1131	1544.01	3492.02	2229.01	5480.02	2818.02	2429.01	1728.02	3040	2125		26782.11	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010703	AMAZONAS		UTCUBAMBA	CUMBA	121.02	170	3630.99	174.99	245.02	542.03	304	817.98	170	4014.99	687.03		10878.05	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010704	AMAZONAS		UTCUBAMBA	EL MILAGRO	1962	1046.99	10564	637.98	1008.01	621.02	1119	1233.01	1207	1024	1823.01		22246.02	933107.88
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010705	AMAZONAS		UTCUBAMBA	JANALCA	79	4		72.01			59	12	511.98	14.01			752	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010706	AMAZONAS		UTCUBAMBA	LON YAGRADE	2374.01	7442	4409.02	10184.98	9314.99	5886.02	5658.01	14217.99	7650.99	6891.02	9099.02		83128.05	
Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario		010707	AMAZONAS		UTCUBAMBA	YAMON	126	74.01		51	76	76	74.01	70	70	20	114		751.02	

Nota

TOTAL DISTRITOS 48

Total REGIÓN AMAZONAS 2018

4,123,875

Cuadro A 21  
**TRIBUTOS INTERNOS POR DISTRITO Y TRIBUTO: 2018**  
 En soles

Concepto	Tributo	Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total X Distritos	Total X Provincia
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010202	AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO	1514.02	1838.01	652.01	3446.02	2521	2098.04	4665	3340	4535	4442.03	5683.05	4747.98	39480.16	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010201	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	127492.06	73843.13	115504.09	57673.09	73446.76	79287.04	83408.06	81394.1	115804.14	112978.03	122608.01	117591.04	1161025.55	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010203	AMAZONAS	BAGUA	COPALLIN	8	8	31	101	1	46	16.01	11	199	13	199	13	435.01	1479148.04
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010205	AMAZONAS	BAGUA	IMAZA	159490.1	8284.02	33431.01	10036	13932	17244.01	12913.03	10857.99	18560.02	4742.03	10578.03	6948.99	161354.14	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010206	AMAZONAS	BAGUA	LA PECA	9918.03	11481.98	7651.02	9491.01	7872	3872.04	11154	8509.01	17127.03	14580.99	8665.05	6529.02	118651.18	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010303	AMAZONAS	BONGARA	CHURUJA			172	220	50	115	443	250	53	199		392	1894	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010304	AMAZONAS	BONGARA	COROSHA												60	60	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010306	AMAZONAS	BONGARA	FLORIDA	1417.01	694.01	1283.98	1590	3076.01	695.01	1949	460.99	532.01	275	3341.03	532.99	15827.04	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010307	AMAZONAS	BONGARA	JAZAN	15193.04	18187.04	11301.02	10545.03	10681.04	29876.02	14275.01	21837.06	17174.03	22417.04	34256.01	24879.05	22801.39	264257.57
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010301	AMAZONAS	BONGARA	JUMBILLA	44.01	23	21	41		37	52	98	55	63	368.99		801	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010310	AMAZONAS	BONGARA	SHIPASSAMBA	97.01	1347.01	87	23	203	117	20	204.01		48			776.02	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010311	AMAZONAS	BONGARA	VALERA	1357.01		268	331.01	153.01	377.01	642	377.01	477.01	202	330.01	352	12664.07	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010312	AMAZONAS	BONGARA	YAMBIRASSAMBA	126.99	144.01	121.99	44	119	116	231	35	4	46	32	3	3634.05	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010101	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	BALSAS	22	9	1	44	119	116	231	35	4	46	32	3	662	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010101	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	248829.99	171535.08	144617.13	167054.98	154021.09	143604.05	175966.08	175017.05	167635.07	178017.04	188134.17	162438.06	2074689.79	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010104	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHETO						7							7	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010107	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA								872				1810	2682	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010108	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	HUANCAS	300	1000	540	843.02	201	5286.99	409.02	53	350				2652.02	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010109	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LA JALCA	1737.01	195	764.99		201	5286.99	463	1507	431.02	446	256	1305.01	13436.04	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010110	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LEMBEBAMBA	442	326	548.04	531.01	1386.02	467.02	518.98	312.99	284	399.99	4305.03	52	9673.08	2104608.91
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010112	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MAGDALENA					32	7	3	21					123.99	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010113	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MARISCAL CASTILLA	2								10.99				15.99	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010114	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MOLINOPAMPA	82	40.01	12	5	10	16.98			5	2	21	26.01	31	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010116	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	OLLEROS		70											70	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010119	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	SAN ISIDRO DE MAINO					5.99	15				47.01	59	165	292	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010402	AMAZONAS	CONDORCANGUI	EL CENEPA	279		8	5	28	121	186	257.01	8	140	197	59	1288.01	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010401	AMAZONAS	CONDORCANGUI	NIEVA	30039.98	3551.01	20875.03	4006	20621.02	6920.05	7806	12826	8155	12679.99	5783.01	18165	151428.09	165542.13
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010403	AMAZONAS	CONDORCANGUI	RIO SANTIAGO	520	299	275.01	1447	1286.98	1450	294	1385.99	2547.01	519.01	1474.01	1328.02	12826.03	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010502	AMAZONAS	LUYA	CAMPORREDONDO		316	250		213	10.99		115	10				914.99	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010504	AMAZONAS	LUYA	COLCAJAR					27			48			5		80	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010505	AMAZONAS	LUYA	CONILA											67.01		305.01	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010506	AMAZONAS	LUYA	INGULPATA					18								18	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010501	AMAZONAS	LUYA	LAMUD	245.01	101	80	147	82	187.02	285.02	200	282.01	52	192	140	1953.06	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010507	AMAZONAS	LUYA	LONGUITA									47.01	29	19.01		95.02	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010508	AMAZONAS	LUYA	LONVA CHICO								3	3	2	3	4	34.01	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010509	AMAZONAS	LUYA	LUYA	2932	1270.01	1845.05	983	701.01	1441.01	1844.99	1509.02	746.02	323	1423.01	1071.03	15889.15	33345.31
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010510	AMAZONAS	LUYA	LUYA VEJO					75								75	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010511	AMAZONAS	LUYA	MARIA		150.01				85				30		54	383.02	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010512	AMAZONAS	LUYA	OCALLI											10	106	116	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010514	AMAZONAS	LUYA	PISUQUIA						84			108	28			220	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010517	AMAZONAS	LUYA	SAN FRANCISCO DEL YESO		104.01											104.01	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010521	AMAZONAS	LUYA	SANTO TOMAS	16	23			21	28	12	3	19.01	28	958.02	22	1130.03	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010522	AMAZONAS	LUYA	TINGO	216	417	241	287	10.99	46	18	2148.01	2296	1130	2431	2708	11949	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010523	AMAZONAS	LUYA	TRITA	5	4	2	4		17.01	10.99	15	17.01			16	101.01	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010604	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDO	HUAMBO	7	18	19	11	21.01	15	41.99	212	44	11	370.01	345.99	1116	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010605	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDO	LIMABAMBA						9							9	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010606	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDO	LONGAR	52		92				492.01	75	55	59	79.01	82	986.02	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010607	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDO	MARISCAL BENAVIDES	758.01		220.99	760.99	533.98	272.01	361.98	701.99	912.01	941.01	1451.01	727	9572.99	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010608	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDO	MILPUC		1	46										47	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010609	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDO	OMIA	8030.01	175	52	24.01	142.01	114.01	375	2006	48	80	2734.01	18	8601.05	290987.13
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010601	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDO	SAN NICOLAS	52409.01	39722	17166.97	18813.01	12709.05	13169.99	13954.99	13191.99	16082	24961.03	29886.01	19625.02	271671.07	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010610	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDO	SANTAROSA	187		56	448	242			30		21			964	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010701	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	99325.15	108241.06	114665.06	91418.93	131950.97	78408.1	82213.08	158960.8	94038.11	145827.08	125493.11	136553	136694.45	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010702	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	1393	4296.01	684.99	1094.01	2353.02	4935	5717.04	5682.01	5224.02	3243.03	4727	10188.02	49736.15	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010703	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	164	460.01	1228.01	207	421	460.99	800.01	74.01	578.02	7905	55	157.01	12500.06	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010704	AMAZONAS	UTCUBAMBA	EL MILLAGRO	1947.99	2212.03	2176	1915	1463.99	3948.99	188	1925.02	3051.99	2022	5539.02	1617.99	28008.02	1542392.93
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010705	AMAZONAS	UTCUBAMBA	JAMALCA		410			3	8				18			444	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010706	AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONVA GRANDE	8638	4611.01	12795	3481.03	3957.02	4546.02	6211	7188	5737.02	12129.02	8786.04	5039.03	83118.19	
Impuesto a la Renta	tégimen MYPE Tributari	010707	AMAZONAS	UTCUBAMBA	YAMON	150.01	134.01	134.01	134.01	90	200	200	210	209.01	172	185	74.01	1692.06	

Nota

TOTAL DISTRITOS 59

Total REGIÓN AMAZONA S 2018

5,880,280

Cuadro A 21  
- TRIBUTOS S INTERNOS POR DISTRITO Y TRIBUTO: 2019  
En soles

Concepto	Tributo	Ubigeo	Departamen	Provincia	Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total X Distritos	Total X Provincia
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010202	AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO	6953.01	5453.02	5553.03	10652	7191	8177.02	8444.98	5710.99	8213.06	4705	1531	752.02		71330.13	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010201	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	150173.05	122184.97	81249.06	68705.01	81485.06	72217.01	67008.06	80786.06	95910.02	128506.06	141837.06	203790.06		1291851.15	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010203	AMAZONAS	BAGUA	COPALLIN			1	3		200	201	103	1	100	2	19.01		830.01	1600504.97
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010204	AMAZONAS	BAGUA	EL PARCO		8	12	55	73.01	207	79.99	42	90	57.99	55.99	57		737.98	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010205	AMAZONAS	BAGUA	IMAZA	10824.04	5802.01	7325.99	5237.04	5221.01	3796.01	8142	5854.02	6995.01	18083.01	29618	15086.01		119584.15	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010206	AMAZONAS	BAGUA	LA PECA	20031.03	5353.05	8125.03	5579.03	6014	3861.01	3677.02	12549.97	10840.97	10238.04	10384	19712.05		118365.2	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010303	AMAZONAS	BON GARA	CHURUJUA				44.01	4	60			162	246		140.99		657	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010304	AMAZONAS	BON GARA	COROSHA						15					87			60.99	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010305	AMAZONAS	BON GARA	CUISPES							3046.02	2511	2905.99	6770.03	3801.02	6028.98		42742.07	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010306	AMAZONAS	BON GARA	FLORIDA	5757.01	1335	2970.99	2748.01	1482.03	3607.99								45	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010307	AMAZONAS	BON GARA	JAZAN	24011.03	20140.04	11391.04	11429.02	9482.99	13607.01	16251.02	20898.06	21287.01	14630	29789	13773.04		206867.26	274983.46
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010301	AMAZONAS	BON GARA	JUMBILLA	2120.01	19.01	37	35.99	122.02	133.01			42.01	108	17.01			86.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010310	AMAZONAS	BON GARA	SHIPASSAMBA	98	347		191	3	646	43.02	340.99	724.01	739	401.99	582		4116.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010311	AMAZONAS	BON GARA	VALERA	3863	1209	19.01	107.01	37	2405	1632	873.01	245.98	1481.02	1306	423.01		13401.04	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010312	AMAZONAS	BON GARA	YAMBRASBAMBA	209	42	348.98	371.02	139	225.01	308.99	265.01	395.99	800.02	839	528		4472.02	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010103	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	BALSAS	44	17.01	10.99	30	2	21	147	45	3	16				341	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010101	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	268843.16	147462.05	149890.16	99901.06	138293.07	119360.01	140235.09	218389.06	247861.05	284832.09	259678.07	279706.98		2351401.88	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010108	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHIUQUIBAMBA										51	51			51	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010108	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	HUANCAS	530.01	500			250		200							1480.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010109	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LA JALCA	1246	837	446	1067.01	1654.02	182	1446.01	821	485.98	1182.01	1853.02	1922.99		12823.04	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010110	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LEIMEBAMBA	433	435.02	1343.01	288.01	122	366.02	248.02	1137.01	296	318.01	518.99	1470.99		8976.08	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010111	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LEVANTO			5											5	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010112	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MAGDALENA	23	17.01		10	107	131.99	32	107	211	146	373.01	725		1883.01	2379243.08
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010113	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MARISCAL CASTILLA							14.01							14.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010114	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MOLINO PAMPA	4	38.01	878	17.01	74.01	41		277.01	422.01	8	34	224		2017.05	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010116	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	OLLEROS	135													135	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010117	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	QUIN JALCA						24.01	55	27	28	28	27	28		217.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010119	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	SAN ISIDRO DE MAINO	65	10	50	60	43	105		69.01	18	20	58	113		611.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010120	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	SOLOCO							695				490	1		1186	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010402	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENEPA	75		3	127.01	115	339.01	243	206	316	285	223	147		2059.02	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010401	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	29888.03	5094	4777.99	8732.03	4928.01	3937	4228.04	6119	7127.98	8505.02	9377.02	18898.01		107592.13	116147.22
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010403	AMAZONAS	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	283	418.01	491.01	572.02	464.01	238	744.01		869	935.01	685	265.99		6498.07	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010502	AMAZONAS	LUYA	CAMPORREDONDO			7	298.01	81				495	50	184.01	85		1200.02	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010505	AMAZONAS	LUYA	CONILUA	10										18			18	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010506	AMAZONAS	LUYA	INGULPATA														18	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010501	AMAZONAS	LUYA	LAMUD	228	588.02	1093	561	383	507.01	482.03	222	954.01	381	447.01	389.01		6193.09	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010507	AMAZONAS	LUYA	LONGUITA	72.01		13								49.01			134.02	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010508	AMAZONAS	LUYA	LONJA CHICO	2	2	3	3	2						1	1		14	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010509	AMAZONAS	LUYA	LUYA	1593.01	8876.01	1398.01	754.99	551	498.97	1247	1830.02	1016	878	1282.99	1173.98		20897.98	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010510	AMAZONAS	LUYA	LUYA VIEJO			88				40.01							129.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010511	AMAZONAS	LUYA	MARIA												23		7	30
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010512	AMAZONAS	LUYA	OCALLI			182.01	217	1040.99					238		350		15	2041
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010513	AMAZONAS	LUYA	OCULIMAL		6580												6580	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010517	AMAZONAS	LUYA	SAN FRANCISCO DEL YESO	180			143										323	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010519	AMAZONAS	LUYA	SAN JUAN DE LOPECANCHA							35.99		48		24.01	23	24.01	153.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010520	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA		27									5			5	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010521	AMAZONAS	LUYA	SANTO TOMAS	451	27		7		12.99	24.01	81	14.01	22	41	45		725.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010522	AMAZONAS	LUYA	TINGO	4491.02	586	3538.02	697	624	993	2185	873.01	2005.01	1994	1428.99			21578.05	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010523	AMAZONAS	LUYA	TRITA	14.01	13												27.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010602	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHIRIMOTO				4										4	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010603	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	COCHAMAL				27					138		98	103		364	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010604	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	HUAMBO	1084	439.01	1938.02	400	9	982.01	4	540	19	390	408	437.99		8651.03	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010605	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	LIMBAMBA											698	285.01		983.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010606	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	LONGAR	77	96	95.01	9						229	99.01	140.99		746.01	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010607	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	MARISCAL BENAVIDES	3722.01	3012.02	382.03	681.01	1008	3816.02	2271	6078	2455.99	1219	2534	477		27454.08	235787.44
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010609	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	OMIA	366	59	36.01	350.01	51.01	22	134.01	90	55	132.02	83.01	487.99		1846.06	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010601	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	27439.05	13188.01	12712.99	14810.01	9810.02	18319.04	11588.01	15821	16185.02	21156.01	14427.07	17196.03		192848.26	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010610	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SANTA ROSA	4625.99	352	113		73995.02	98452.12	78987.05	98031.1	113279.09	172142.1	143987.07	144238.97		5090.99	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010701	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAJUA GRANDE	193318.11	91122.02	101383.06	93086.1	23995.02	2477.01	3555.98	1351	2770.99	3208.03	7029.99	8829.01		49724.09	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010702	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	9019.01	3425.03	3642.01	2218.03	2398	2477.01	532.01	1395	297	380.99	564	667.01		6230.03	
11 - Impuesto a la Renta - Régimen MYPE Tributa	010703	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	285.99	1461	242.03	172	124	139	532.01	1395	297	380.99	564	667.01		6230.03	
11 - Impuesto a la																			

Cuadro A 21  
INGRESO ANUAL RECAUDADO - TRIBUTOS INTERNOS POR DISTRITO Y TRIBUTOS: 2020  
En soles

Concepto	Tributo	Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total X Distrito	Total X Provincia	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010202	AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO	4106.02	1082	882.99	170	200.01	46	1152.01	625.99	2526.99	835.03	3027.04	6173.03	20806.11		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010201	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	134513.09	134801.05	104051.83	26753.05	41316.82	72805.9	67070.78	89562.13	148919.14	143984.07	202641.06	208251.04	1372659.76		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010203	AMAZONAS	BAGUA	COPALLIN		200				16		62		65.99		933.99	1720256.56		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010204	AMAZONAS	BAGUA	EL PARCO	99.99	109	50	30.99		27	30	29	34	42	80.01	107.01	691		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010205	AMAZONAS	BAGUA	IMAZA	20078	38907.01	5130.02	860.02	305	21501.81	2917.02	22248.87	37741.73	23847.05	14939.02	13466	201461.55		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010206	AMAZONAS	BAGUA	LA PECA	14658.03	7458.01	2110	1174.99	4572.01	267.01	6645	8252.03	9024	7015.02	59316.02	8011.03	123703.15		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010303	AMAZONAS	BONGARA	CHURUJA	130	194	504.01			21				195.99		1045			
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010305	AMAZONAS	BONGARA	CUISPES		12										12			
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010306	AMAZONAS	BONGARA	FLORIDA	5861.02	5952.02	1777.01	50	1272		3206.02	2899.01	3427.01	5574.02	4009.99	4317.99	38346.09		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010307	AMAZONAS	BONGARA	JAZAN	19308.06	10339.01	7431.02	1782.01	2188	2067.03	10007.02	30460.02	12870.99	24113.98	40201.04	39934	207300.18	265394.31	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010301	AMAZONAS	BONGARA	JUMBILLA	208	14.01	262.01			54	127.01		3	9	11	605	1293.03		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010310	AMAZONAS	BONGARA	SHIPASBAMBA	143.02	952	103		182.01			7	202	75	460.99	207.01	2332.03		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010311	AMAZONAS	BONGARA	VALEA	453	708	380.01				75.01		962	1393.01	2696	988.01	6657.03		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010312	AMAZONAS	BONGARA	YAMBRASBAMBA	1302	1107.99	293			73	511.99	545.01	769.99	463.98	625.99	1727.99	8408.95		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010103	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	BALSAS	3	88			3								94		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010101	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	483029.04	218767.08	95827.05	26667.05	42312.05	87883.85	131968.11	239896.15	231126.15	297309.06	421065.18	417858.12	2693708.89		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010106	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHUQUIBAMBA	51									39.99	5	8	103.99		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010108	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	HUANCAS			740				44.01		8	10	540	10	1352.01		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010109	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LA JALCA	3540	705	166.99	20	1452	1776	796.01	969.98	667.01	2224.02	1192	4499.03	18008.04		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010110	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LEIMEBAMBA	99.01	2697		113			274	565	39	870.01	932	3084	8746.02		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010111	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LEVANTO											20	20	2727912.93		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010112	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MAGDALENA	420.99	149.01	34						265	242	242	1263	2841		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010113	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MARISCAL CASTILLA											913	1054.01	1967.01		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010114	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MOLINOPAMPA	138	46.99								32	42	9	343.99		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010115	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MONTEVIDEO												53	63		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010119	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	SAN ISIDRO DE MAINO	92.99												92.99		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010120	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	SOLOCO			525.99							1		13	581.99		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010402	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENEPA	352	366				407.01		185.99	46.01	767.99	176	1683.01	3983.01		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010401	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	10327	18300	9547.03	12316.84	3206.01	5592.02	1540.03	5618.01	17747.04	7464.98	14333	18362.98	122344.94	134831.99	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010403	AMAZONAS	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	711.03	655	289.01		279.99	230	511	173	514.01	784.01	3235.99	1121	8504.04		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010502	AMAZONAS	LUYA	CAMPORREDONDO		213											144	357	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010504	AMAZONAS	LUYA	COLCAMAR									37	13	44.01	44	138.01		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010505	AMAZONAS	LUYA	CONILTA										83	3	5.99	91.99		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010506	AMAZONAS	LUYA	INGULPATA						15			28	18			81		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010501	AMAZONAS	LUYA	LAMUD	873	87	195	63	258	27	328	1076	497.01	1278.99	1037	1674.01	7390.01		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010508	AMAZONAS	LUYA	LONYA CHICO		2					138				25	77	240		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010509	AMAZONAS	LUYA	LUYA	1280.99	1394.01	1370.99	254			588	245	181.99	399.01	1984	1097	3577.97	12372.96	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010511	AMAZONAS	LUYA	MARIA		16				24.01		65.99	40.01	37	53	34.01	270.02	59326.04	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010512	AMAZONAS	LUYA	OCALLI	59									617	408	745	1729		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010513	AMAZONAS	LUYA	OCUMAL	6980									5335.99	5440	9400	27156.99		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010514	AMAZONAS	LUYA	PISUQUIA											181	165	346		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010517	AMAZONAS	LUYA	SAN FRANCISCO DEL YESO												1165	1165		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010519	AMAZONAS	LUYA	SAN JUAN DE LOPECANCHA	46											83	129		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010520	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA	32		25								130	188	113	488	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010521	AMAZONAS	LUYA	SANTO TOMAS	50	96.01				8		77.01	15	292	335	788	1660.02		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010522	AMAZONAS	LUYA	TINGO	1575.99	889		464	287.01			118	127.01	573.01	1206.01	246	183	5649.03	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010523	AMAZONAS	LUYA	TRITA										22	18	43.01	83.01		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010602	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHIRIMOTO							52						52		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010603	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	COCHAMAL									96.01		65.99		161		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010604	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	HUAMBO	502.99	364		10	5		971	43	4980	2535	125	2843.99	4232.99	16612.97	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010605	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	LIMABAMBA	890	1580.99									1029		4089.99		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010606	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	LONGAR	85	193	19.01	54	14.01	10	36.01	18	32.01	19.01	580.01	18	1038.06	221246.29	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010607	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	MARISCAL BENAVIDES	2461	8180.99	633.02	10	18	129.01	2754	881	2153	2685.01	4198	5468.03	25671.06		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010609	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	OMIA	433	85.99	500	58		53	73	42.01	49	153	849.99	202.02	2499.01		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010601	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	27276.04	15140	7045.98	1232.01	5253.98	12907.04	17510.03	12298.03	10280.01	23263.01	19539.99	15105.07	166851.19		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010610	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SANTA ROSA	149.01									190			339.01		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010612	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	VISTA ALEGRE		32											32		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010701	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	237402.14	141791.04	55823.98	35167.94	23901.04	32780.08	71222.03	70576.15	95171.07	187079.04	150903.11	335380.03	1437197.85		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010702	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	5400.02	1559.99	486.02	3386	1071	1844.02	2715.01	8296.01	3592	4668.99	11010.02	6105	50114.08		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010703	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	772.97	836.99	489	115.01	32	138.02	545	386	342	524.02	386.02	577.01	5148.04		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010704	AMAZONAS	UTCUBAMBA	EL MILLAGRO	17453.99	2159.01	1	420.99		8847.01	3862		5006	3963.99	666	10523.01	52895	1613901.83	
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010705	AMAZONAS	UTCUBAMBA	JAMALCA	485.01	90				476					1151	85.99	2684		
01.- Impuesto a la Rer Régimen MYPE Tribu		010706	AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	7207.01	5883	4518.01	22											

Cuadro A 21  
- TRIBUTOS INTERNOS POR DISTRITO Y TRIBUTU: 2021  
En soles

Concepto	Tributo	Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total X Distrito	Total X Provincia
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010202	AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO	1,937	2,382	1,982	1,016	936	836	1,967	1,474	1,105	3,022	1,232	3,514	21,403	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010201	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	231,312	198,818	159,380	128,388	191,301	173,293	202,738	184,170	240,281	182,552	213,516	148,511	2,254,260	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010203	AMAZONAS	BAGUA	COPALLIN		345	1,051		82				30	32		88	1,629	2,480,304
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010204	AMAZONAS	BAGUA	EL PARCO		90	102	60	93	20	72	9	12	27	10	1,652	17	2,164
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010205	AMAZONAS	BAGUA	IMAZA	12,109	9,385	5,032	3,479	4,546	12,557	10,719	8,292	4,719	6,050	7,892	7,992	93,405	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010206	AMAZONAS	BAGUA	LA PECA	15,028	16,875	5,874	8,119	5,493	13,231	3,804	8,899	7,137	3,752	7,899	11,731	107,442	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010303	AMAZONAS	BONGARA	CHURUJA	157	257	42		21	91	14	320	68	129	92	243	1,434	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010304	AMAZONAS	BONGARA	COROSHA									65			65		
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010305	AMAZONAS	BONGARA	CUSIPES												5		
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010306	AMAZONAS	BONGARA	FLORIDA	5,058	13,996	7,812	9,338	9,303	2,178	14,427	6,952	10,821	3,820	6,632	7,435	97,572	737,430
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010307	AMAZONAS	BONGARA	JAZAN	52,360	45,392	36,276	60,574	55,615	31,445	35,443	44,316	55,050	49,499	47,908	27,274	541,154	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010301	AMAZONAS	BONGARA	JUMBILLA		1,950	7,425	4,269	7,505	5,472	9,382	9,371	5,452	12,882	2,195	4,830	70,733	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010310	AMAZONAS	BONGARA	SHPASBAMBA	615	18	284	50	15			24	229	473		236	1,944	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010311	AMAZONAS	BONGARA	VALERA	1,149	149	1,644	151	1,995	144	1,722	1,416	951	1,171	666	302	11,460	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010312	AMAZONAS	BONGARA	YAMBRASBAMBA	1,841	1,711	474	1,812	551	1,128	1,669	979	817	374	1,315		13,062	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010103	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	BALSAS		26		134	285	104	53					80	151	813
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010101	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	640,331	332,235	249,533	376,992	278,851	248,515	298,884	364,141	343,930	414,639	480,964	397,700	4,426,385	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010106	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHUQUIBAMBA				8	45	50						52	379	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010108	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	HIUANUCAS	20	14	354	16	108	17	12	413	418	2,450	1,085	1,308	6,193	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010109	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LA JALCA	2,173	1,671	852	724	2,760	1,291	3,261	1,435	1,331	2,486	3,075	3,015	24,074	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010110	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LEIMBAMBA	1,608	2,711	3,299	776	1,632	5,447	1,017	1,539	105	2,118	359	3,013	23,624	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010111	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LEVANTO					10	173	30		68	74	274	224	853	4,496,930
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010112	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MAGDALENA	152		345	203	238	53	138	36					1,165	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010113	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MARISCAL CASTILLA	1,046	1,179	352	909	1,051	926		1,000	326	624	470	470	8,380	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010114	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MOLINOPAMPA	52	70	59	110	75	39	163	491	633	45	637	326	2,700	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010115	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MONTEVIDEO					1		3	55	26		41	24	150	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010117	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	QUINJALCA		22											22	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010119	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	SAN ISIDRO DE MAINO		33			234								416	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010120	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	SOLOCO			942			9		5	19	40	22	25	42	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010121	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	SONCHE										5		5	10	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010402	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1,493	88	2,751	199	1,468	1,880	195	2,799	1,243	4,744	176	1,358	18,392	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010401	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NEIVA	20,313	18,357	30,507	22,390	33,109	36,819	36,001	18,286	14,800	15,441	12,383	20,728	279,134	310,139
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010403	AMAZONAS	CONDORCANQUI	RO SANTAGO	3,808	1,083	749	2,596	438	821	545	225	189	604	334	1,223	12,613	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010502	AMAZONAS	LUYA	CAMPORREDONDO		450	32	1,055	2,144	40		252	348	109	1,385	1,509	7,324	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010503	AMAZONAS	LUYA	COBAMBAMBA													33	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010504	AMAZONAS	LUYA	COLCAMPAR	17		39		75			99	58	51	68	94	499	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010505	AMAZONAS	LUYA	CONLA	10	60	4	5			4	254	6		1		344	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010506	AMAZONAS	LUYA	INGULPATA		19		26		11	21		10				87	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010501	AMAZONAS	LUYA	LAMUD	1,608	802	270	749	1,503	1,414	1,410	579	1,057	996	467	1,164	11,419	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010507	AMAZONAS	LUYA	LONGUITA										22	67		152	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010508	AMAZONAS	LUYA	LONJA CHICO	147	42					48	70	75	56	73	96	607	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010509	AMAZONAS	LUYA	LUYA	1,148	9,169	1,733	2,365	1,282	2,674	2,522	5,118	3,963	1,312	2,682	2,729	36,697	96,699
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010511	AMAZONAS	LUYA	MARIA	73	10	22	240	78	11	476	188	637	413	136	1,194	3,478	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010512	AMAZONAS	LUYA	OCALLI	2,383	67	902	323	129	941	307	700	205	74	424	403	6,858	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010513	AMAZONAS	LUYA	OCUMAL	7,604		10		172				262	3,300		6,413	17,772	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010514	AMAZONAS	LUYA	PISQUA				3									3	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010515	AMAZONAS	LUYA	PROVIDENCIA										5			5	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010517	AMAZONAS	LUYA	SAN FRANCISCO DEL YESO								391	69	66	133	73	732	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010519	AMAZONAS	LUYA	SAN JUAN DE LOPEZ	161												161	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010520	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA	212			108	55	60	73	210	616	50	393	339	2,116	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010521	AMAZONAS	LUYA	SANTO TOMAS	945	2	1,003	265	15	723	89	264	93	249	1,823	97	5,568	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010522	AMAZONAS	LUYA	TINGO	428	232	1,551	21	41	15	8	37	47	142	21	175	2,719	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010523	AMAZONAS	LUYA	TRITA	10	26											36	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010602	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MEND	CHIRIMOTO	60				52	18	52				81	81	161	505
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010603	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MEND	COQUIAMAL	94												94	94
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010604	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MEND	HUAMBO	9,141	1,255	661	1,020	1,770	234	1,238	1,175	2,028	1,013	1,466	971	21,972	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010605	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MEND	LIMABAMBA		38	1,909		226	1,480	1,514	2,564	3	45	56	468	8,303	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010606	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MEND	LONGAR	19	163	19	17	173	133	122	18	1,455	83	5	87	2,294	433,966
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010607	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MEND	MARISCAL BENAVIDE	3,971	10,770	1,034	5,412	335	831	1,262	303	8,516	4,119	3,679	7,051	47,283	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010609	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MEND	OMIA	192	319	1,811	249	1,594	1,462	362	4,362	255	348	3,202	4,403	18,559	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010601	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MEND	SAN NICOLAS	61,671	18,069	21,025	21,806	18,372	20,078	6,829	22,635	16,276	45,340	40,190	42,538	334,829	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010610	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MEND	SANTA ROSA		21									32	35	88	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010612	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MEND	VISTA ALGIRE	39												39	
II.- Impuesto a la Rent	Régimen MYPE Tributar	010701	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	453,960		141,754	187,477	193,381	186,186	230,445	243,322	288,333	327,199	333,214	319,238	293,264	3,197,785

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN**

